

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□  
Franqueo concertado  
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□  
Precio: 10 céntimos  
□□□□□□□□□□□□□□

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 OVIEDO.-Jueves 19 de Enero de 1933 Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.046

## Escuelas en Asturias La creación de dos unitarias en Puente de los Fierros

Madrid.—Por una Orden del Ministerio de Instrucción Pública, que publica la "Gaceta" de hoy, se dispone la aprobación del proyecto formado por la Oficina técnica para la construcción de un edificio destinado a dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas, en la parroquia de Puente de los Fierros, en el Ayuntamiento de Lena, con su presupuesto de ejecución material y honorarios por la dirección de las obras de 65.949,61 pesetas y que se construya por el Estado el referido edificio por dicho presupuesto, abonándose la cantidad de 49.462,21 pesetas.

## Para Oviedo Nueva Inspectora de Primera enseñanza

Madrid.—Por un Decreto del ministerio de Instrucción Pública se dispone el nombramiento de doña Teresa Rodríguez Álvarez para el cargo de inspectora de primera enseñanza de la provincia de Oviedo.

## Los pesqueros Una nota de protesta por parte de los patronos

Madrid.—La Federación española de barcos pesqueros envió a la Prensa una nota protestando de las últimas disposiciones del ministerio de Marina, en relación con el personal de a bordo y de máquinas.

Dicen también en dicha nota que el Jurado Mixto de San Sebastián interpretó arbitrariamente las bases del trabajo de pesca en Paisajes, exigiendo a los patronos pesqueros personal numeroso e inútil, cuyo rendimiento sería siempre inferior al sueldo y al llevar por ello su protesta a los ministros de Marina y Trabajo, hacen pública la decisión de dichos Jurados Mixtos ante la posibilidad de que los acuerdos atentatorios contra la economía de la industria pesquera pudiesen originar una serie de conflictos.

## De un accidente Se restablece el tráfico en Cetina

Zaragoza.—A las diez y media de esta mañana quedaron terminados los trabajos de reparación de la vía del ferrocarril en la estación de Cetina. Ha quedado restablecida la normalidad, circulando sin inconvenientes todos los trenes.

## UN ALCALDE Y DOS CONCEJALES, A LA CARCEL

Valencia.—Ha quedado resuelta la huelga de instaladores eléctricos. La de los obreros del agua, luz y electricidad de la sección "Electra Valenciana", continúa en igual estado. Esta tarde se firmarán las bases para la solución del conflicto planteado por los aserradores mecánicos. Han sido suspendidos en sus cargos los alcaldes de Batera y Bugarra. Este último, en unión de dos concejales, ingresó en la cárcel como supuesto complicado en los pasados sucesos.

## A DISPOSICION DEL JUEZ MILITAR

Barcelona.—El juez militar envió una comunicación ordenando que los detenidos que se hallan en Tarrasa sean puestos a su disposición, por estar comprendidos éstos en la jurisdicción militar.

## UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA Anticipa las líneas generales del Decreto sobre tenencia ilícita de armas y explosivos y se refiere a las modificaciones de la Ley del Jurado

### La Colonia penitenciaria se instalará en Río de Oro o en la Guinea.-El señor Albornoz tiene en estudio la reorganización de la Justicia municipal, así como el proyecto de ley sobre arrendamientos urbanos

Madrid.—El señor Albornoz, al recibir a mediodía a los periodistas, les habló del proyecto de tenencia ilícita de armas y del decreto que crea una colonia penitenciaria en el África occidental, cuyas dos disposiciones fueron aprobadas en el Consejo de ayer.

El proyecto, dijo, ha sido elaborado porque desde el advenimiento de la República preocupó al Gobierno el peligroso asunto de la tenencia y uso de armas de fuego.

El decreto de Agosto del 31, estableciendo penas tan leves, resultó ineficaz. Y en el presente proyecto de ley se mantiene el mínimo penal de cuatro meses de arresto, pero se eleva al máximo hasta dos años de prisión. De este modo no se podrá aplicar la condena condicional cuando se imponga la pena superior a un año.

Se prevé la pena en caso de depósito de armas y en los de reincidencia, porque esto supone una peligrosidad más grave.

En la parte dispositiva se establece que llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio se cas-

tigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a dos años de prisión menor. El depósito de armas de fuego se castigará con la pena de dos a cuatro años de prisión y multa de mil a diez mil pesetas.

Se entenderá por depósito de armas la tenencia de más de tres.

En casos de reincidencia la pena será de cuatro a seis años de prisión y multa de cuatro a cinco mil pesetas.

Se exceptúa del concepto de delito, la tenencia y uso de armas de caza y la tenencia de armas de valor artístico o histórico.

Añadió el ministro, que al próximo Consejo llevará el proyecto modificando las disposiciones vigentes sobre el Jurado, encomendando al Tribunal de Derecho el conocimiento de los delitos contra las Cortes y la forma de Gobierno; y los de rebelión, sedición y homicidio y lesión con fines terroristas.

Estas modificaciones no suponen ir contra el Jurado, sino que se adoptan para evitar ciertos abusos que se habían notado en diferentes ciu-

dades en donde los Jurados y Tribunal de Derecho fueron objeto de amenazas.

Es propósito también del Gobierno revisar la ley de explosivos del 94, porque ha resultado ineficaz seguramente por las penas atroces que señala.

Está estudiando el ministro otros asuntos que llevará al próximo Consejo, tal como la reforma del Cuerpo médico forense, el proyecto de arrendamientos urbanos y otros más.

Por su parte, la Comisión Jurídica Asesora continúa su labor con el propósito de que al reanudarse las sesiones de Cortes puedan leerse tres proyectos: uno de Justicia municipal, a base de jueces comarcanos, dejando a los Municipios con una especie de jueces de paz; y otro la nueva organización judicial, cuyas características principales son la separación absoluta de la justicia civil y la criminal.

Se refirió luego al proyecto que crea la colonia penitenciaria en los territorios de España en África occidental. Consta de tres artículos

y va precedido de un amplio preámbulo, en el que se dice que las colonias penales o penitenciarias son práctica de necesidad en los países europeos más civilizados.

La parte dispositiva dice que se crea la colonia para cumplimentar penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República; y que los penados que se destinan a la misma no pueden ser menores de veinte años ni mayores de cuarenta y cinco, siendo sometidos previamente a un reconocimiento facultativo.

También se dispone la habilitación de un crédito de tres millones para la creación y construcción de la colonia que es establecerá en Río de Oro o la Guinea y la Dirección general de Prisiones formará el proyecto definitivo de la construcción del edificio.

El ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecta a la designación de funcionarios y traslado de penados.

## COMBINACION DIPLOMATICA

### Asciende a ministro plenipotenciario de segunda clase don Pedro García Conde

#### También es ascendido a ministro de tercera clase don Pelayo García-Olay

Madrid.—Hoy fué firmada por el Presidente de la República una combinación diplomática. También fueron firmados por el jefe del Estado varios ascensos.

Por virtud de aquella, se traslada del Consulado general de la Habana al de Nueva York, a don Emilio Zapico, y de la Secretaría de la Alta Comisaría en Marruecos al Consulado de Méjico, a don Luis Villas Villarreal.

También se dispone cese en el Consulado general de Ginebra, en comisión, trasladándole al Consulado general de Bruselas, a don Agustín González.

Se asciende a ministros plenipotenciarios de segunda clase, a los siguientes señores: don Pedro García Conde don Juan Bautista Arregui, don Alfonso Siscovich, don Miguel Espinós, don Ginés Vidal, don Teodomiro Aguilar (a éste se le traslada al Consulado general de la Habana) y don Mario Piñés.

Ascienden a ministros plenipotenciarios de tercera clase: don Carlos García Miranda, don Pelayo García Olay, don Cristóbal Castillo, don Alvaro Aguilar y don José María Doucinague.

## LOS ABOGADOS DISIDENTES

### Un grupo de los del Colegio de Madrid solicita la libertad de sindicación

#### Los reunidos protestan contra la Junta, a la que acusan de hacer política

Madrid.—Anoche se celebró en el Ateneo, bajo la presidencia del señor Rodríguez Sastre, una reunión de abogados disidentes del Colegio de Madrid.

Se acordó dirigir al ministro de Justicia un escrito, que quedó ayer mismo redactado, en el que se pide, ya que no la disolución de los Colegios, medida posible según los preceptos contenidos en la vigente Constitución, que se declare libre la sindicación y que no sea precisa la inscripción en los Colegios para el ejercicio de la profesión, toda vez que a los firmantes se les coloca en el dilema de soportar las

vejeciones de los demás colegiados y de la Junta de Gobierno, que actúa antirreglamentariamente y en un terreno político y no profesional, llegando—dicen—hasta el extremo de abrirles expedientes.

### El gobierno civil de Barcelona Se cita al Sr. Calviño

Madrid.—Un periódico de la noche asegura que para la vacante que deja el señor Molles en el Gobierno civil de Barcelona es probable que sea nombrado el actual director general de Administración, señor Calviño.

## LA SITUACION SOCIAL EN ESPAÑA

### La Guardia civil descubre en una fundición de Igualada un depósito de tres mil bombas, creyéndose era dicha fábrica la que surtía a Barcelona

#### NUEVOS PROCESAMIENTOS

Sevilla.—El juez especial que instruye el sumario por los sucesos de La Kinconada ha dictado auto de procesamiento y prisión contra otros dieciséis detenidos. El total de éstos se eleva a setenta y uno.

Esta tarde el juez notificó el auto de prisión contra cuarenta y cinco detenidos que primeramente habían sido procesados.

#### DETENIDOS EN TARRASA

Barcelona.—Por noticias recibidas de Tarrasa se sabe que ha sido detenido el portero del Sindicato Único y otro individuo que resultó herido en los sucesos ocurridos el día 8.

En la Jefatura de Policía se hallan sesenta detenidos. Los expedientes de éstos se están estudiando con detenimiento para determinar cuáles de ellos han de ser puestos a disposición del Juzgado y cuáles a disposición de la autoridad gubernativa.

#### SE ENCUENTRAN TRES MIL BOMBAS

Barcelona.—El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de que en una fundición de Igualada se han descubierto tres mil bombas, que se supone estén todas descargadas.

Han salido para dicho lugar soldados de Artillería con el fin de determinar si algunos de los cascos encierran materias explosivas.

Se tiene la impresión de que dicha fundición era la que surtía de bombas a Barcelona.

#### En Barcelona El señor Companys, enfermo

Barcelona.—El señor Companys sufre un ataque gripal, que aún cuando no tiene importancia, le obliga a tomar las necesarias precauciones.

## DE INTERÉS PARA ASTURIAS

### Las gestiones efectuadas en distintos ministerios por el alcalde de Oviedo, el presidente de la Diputación y los comisionados obreros

Madrid.—El vocal de la Comisión de Responsabilidades y diputado señor Rodríguez Piñero, ha dirigido a la opinión una nota diciendo que, tras reflexionar detenidamente, decidió presentar ante sus compañeros de Comisión, previa consulta con su partido, que se mostró conforme, la dimisión irrevocable de su cargo en la Subcomisión encargada de depurar las responsabilidades por la concesión del Monopolio para la venta de tabaco en Marruecos.

#### El señor Sacristán Ha dimitido el director general de obras hidráulicas

Madrid.—Según nuestras noticias, ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el director general de Obras Hidráulicas, señor Sacristán.

Agrega que sus compañeros ven trazado con claridad el perfil de un delito de cohecho por parte de March y de prevaricación por parte de Calvo Sotelo; y él no halla su existencia, ni aún retorciendo las declaraciones de algunos testigos.

No existe prevaricación, porque en el asunto no hay el más leve indicio de lucro ni de haberse causado daños al Estado ni a tercero, condiciones ambas necesarias para la existencia de ese delito, que solo puede ser una equivocación de buena fe, ignorancia o torpezuela.

No existe cohecho por parte de March, porque para que exista se requiere o remuneración previa que obligue al legislador a determinada resolución en beneficio del que cohecha a costa de un perjuicio económico para el Estado.

Dictaminaron los peritos del Estado en el sentido de que éste no ha sufrido lesión en sus intereses, por lo que no puede seguir el pro-

## La conferencia sobre los salarios de Banca

### Subsisten los escalafones según pedían los patronos

Madrid.—En la última sesión celebrada por la Conferencia de la Banca, se trató de la cuestión de los salarios.

Los empleados presentaron una propuesta pidiendo la desaparición de los escalafones y el establecimiento de escalas de sueldos, partiendo de la base de las edades de los empleados.

Se opusieron a esta proposición los patronos y al efectuarse la votación, el presidente votó en favor de los patronos, por lo cual quedan subsistentes los escalafones.

### ¿Adame, socialista? Allá que los sevillanos se las entiendan con él...

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión Ejecutiva del Partido socialista.

Se trató en dicha reunión del asunto del reingreso en el socialismo del ex dirigente comunista Manuel Adame, y se acordó que la Directiva de la Agrupación de Sevilla es la que debe determinar lo que procede en dicho asunto.

## Decretos firmados Varias plazas vacantes en Marruecos

Madrid.—Hoy despachó con el Presidente del Consejo el director general de Marruecos y Colonias, el cual puso a la firma de aquél varios Decretos.

Probablemente aparecerán mañana en la "Gaceta" algunas disposiciones interesantes, entre ellas el anuncio del concurso-oposición para proveer las plazas que quedaron vacantes en la Zona de nuestro Protectorado como consecuencia del Decreto dictado por la Presidencia en 5 de Enero del corriente año, por el cual se ordenaba el cese de todos los funcionarios afectos a la Alta Comisaría que llevarán más de nueve años de servicios en nuestra Zona.

## La policía madrileña Encuentra al desaparecido teniente coronel Arancibia

Madrid.—La Policía encontró hoy en Manzanares al teniente coronel señor Arancibia.

El desaparecido da pruebas de sufrir trastornos mentales y está muy agotado.

Esta noche fué entregado a su familia.

cedimiento. Pero si existiera ese delito supuesto o probable, su responsabilidad está indultada, y más tener por ello el estado de prisión es vejatorio a la ley y al sentido imparcial de los juzgadores.

Así lo ha reconocido el alcalde de Madrid señor Rico, al sostener una posición semejante cuando afirmó que no existía daño para el Estado en un caso en que el ministro de Hacienda, señor Prieto, había adjudicado con iguales requisitos y con un canon igual la concesión a otra Compañía.

Termina el señor Piñero su nota diciendo que la República debe de llevar la justicia por cauces de seriedad y sin pasión política.

El dimisionario somete su modo de proceder a la sanción de la opinión pública española.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

El diputado radical señor Rodríguez Piñeiro explica su dimisión al opinar, en contra de los demás vocales, que no existe delito contra March y Calvo Sotelo

Madrid.—El alcalde de Oviedo, señor Miñaja, nos dijo que en unión de la Comisión obrera que se encuentra en Madrid y del alcalde de Mieres y del diputado a Cortes y presidente de la Diputación, señor González Peña, habían visitado hoy al ministro y al subsecretario de Obras Públicas para interesarse la realización de determinadas obras de interés para la provincia.

En la citada entrevista, los comisionados entregaron a los señores Prieto y Méndez una relación de las obras de carácter provincial, cuya realización amenoraría y casi resolvería el problema del paro obrero en Asturias.

Como el ministro y el subsecretario les dijeron que por razones de índole presupuestaria no sería fácil el realizar dichas obras, los comisionados les hicieron ver la necesidad de proceder al encauzamiento del río Caudal en Mieres y a la cubrición de la trinchera del ferrocarril del Norte, en el trozo comprendido entre los Páramos y Vega, en Oviedo, puesto que la Diputación y algún Ayuntamiento, como el ovetense, habían invertido grandes cantidades de sus respectivos presupuestos con objeto de dar trabajo a los numerosos obreros parados.

Por lo que respecta a la realización de las obras indicadas, don

Teodomiro Menéndez puso ya de su parte cuanto le fué posible para su iniciación, por lo que respecta a la cubrición de la trinchera del ferrocarril del Norte, ya interesó a esta Compañía proceda a hacer el estudio correspondiente.

Nos dijo luego el alcalde de Oviedo que habían tenido la suerte de lograr que por el ministerio de la Guerra se accediera a autorizar la cesión de la llamada finca de Rubin, y que esta misma mañana se había firmado y resuelto el aludido expediente, el cual pasó al ministerio de Hacienda, para que a su vez lo haga llegar al de Agricultura.

En relación con este mismo asunto visitaron al inspector general de Ganadería, el cual les prometió destinar a la estación Petuaria de Oviedo la mayor cantidad que fuera posible, teniendo en cuenta que la que figura en los presupuestos generales del Estado es bastante reducida.

En el ministerio de Instrucción pública realizarán también gestiones encaminadas a conseguir una subvención del Estado con destino a la creación de cantinas, roperos y colonias escolares, por cuyo motivo retrasa el viaje de regreso a Oviedo, que pensaba efectuar esta misma tarde, teniendo también el propósito de ver si logra conseguir algo para la Escuela de Comercio y para el Instituto.

Visitas y firma

En el despacho del Jefe del Gobierno

Madrid.—Esta mañana el jefe del Gobierno recibió, entre otras visitas, las del general Carnicero; director general de los Registros, señor Fernández Clérigo; coronel de Inválidos, Ristori; teniente coronel Candeira; teniente coronel director de la Academia de Sanidad, Fernández Marcos; y comandante de Aviación, Martínez Estévez.

Terminada la audiencia, el Presidente del Consejo marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del jefe del Estado algunos decretos de distintos departamentos ministeriales.

A su regreso al Palacio de Buenavista, el señor Azafia conferenció con el general de la primera división, general Cabanellas.

Más tarde recibió el señor Azafia a los periodistas y les dijo que los decretos firmados hoy por el Presidente de la República, varios eran de personal del Ministerio de Estado y dos de Obras Públicas, sin interés.

INFORMACION ACLARATORIA

El jefe del Gabinete militar, por encargo del señor Azafia, entregó a los periodistas una nota en la que se expone que los alcaldes de la provincia de Cáceres tenían el propósito de visitar al jefe del Gobierno para darle las gracias en nombre de la provincia por cuanto se ha preocupado, así como el Gobierno en pleno, por la solución de los problemas allí planteados.

También el señor Brozas protesta de la campaña de algunos diarios madrileños, que se ocupan de actos comunistas realizados en Navalmaral de la Mata, cuyo alcalde hace constar la inexactitud de dichas informaciones, pues ha prestado su adhesión a los alcaldes y muy en especial al señor Peñanoba por su gestión.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Celebró sesión el Consejo ejecutivo para definir las prerrogativas de la extinguida Grandeza de España

Madrid.—Esta mañana celebró sesión el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria.

Se discutió en ella la ponencia presentada acerca de la definición de las prerrogativas de la extinguida Grandeza de España.

El señor Martín Alvarez defendió una enmienda y el presidente dice que aunque no la considera necesaria puede aprobarse para evitar confusiones.

Quedó aprobada la ponencia con la adición de la enmienda, por 17 votos contra cinco. Quedó redactada así: "Se entenderá, a los efectos de la Reforma Agraria, que los ex-Grandes de España han ejercido sus prerrogativas honoríficas, primero: cuando hayan sido senadores por derecho propio, por ser Grandes de España; segundo: cuando se hayan cubierto ante el éxrey los varones o hayan tomado la al-

mohada las hembras, siendo unos y otros Grandes de España por sí mismos".

Se discutió luego la constitución de las Juntas provinciales y después de intervenir varios vocales, se aprobó el dictamen.

SE TRABAJA EN EL MINISTERIO

En el Ministerio de Agricultura se trabaja activamente para ultimar los trámites preliminares a fin de implantar a la mayor brevedad la ley de Reforma Agraria votada en las Cortes.

El servicio agronómico lleva muy adelantado el trabajo de catalogación de las fincas comprendidas en la reforma.

El director del Instituto de Reforma Agraria cree que la ley quedará definitivamente implantada antes de dos meses.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Nuestro representante en Cuba formula una enérgica protesta por la muerte del estudiante español

LAS RELACIONES ENTRE COLOMBIA Y PERU

Santiago de Chile.—El Presidente de la República, Arturo Alessandri, se ha dirigido a los Presidentes de Perú y Colombia para que arreglen pacíficamente el conflicto pendiente entre los dos países citados.

"La Humanidad—dice el Presidente Alessandri en sus notas—pide la abolición de la peste de la guerra, y los pueblos de América deben dar este noble ejemplo".

Termina expresando los deseos del Gobierno y pueblo chilenos de ver resuelto el asunto de Leticia de una manera digna de la amistad tradicional entre Colombia y Perú. MATAN A UN ESTUDIANTE ESPAÑOL

Habana.—El muerto ayer con motivo de un tiroteo con la Policía ha resultado ser el estudiante español don Mariano González, nacido en Cuba e hijo de padres españoles.

El encargado de Negocios Extranjeros ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores, protestando por la muerte de un ciudadano español, gestionando, al mismo tiempo, una indemnización para la familia y pidiendo que se exijan responsabilidades a los autores de la muerte.

Esta es la primera reclamación que se formula por muerte de un súbdito extranjero desde que los estudiantes se han alzado contra el presidente Machado.

Aunque no hay nada seguro sobre este asunto, es de advertir que, según el Tratado de París, España puede solicitar de Estados Unidos que adopte las medidas necesarias para garantizar la vida de los españoles residentes en Cuba, pues, según dicho Tratado, la República de la Unión se hace responsable de la seguridad de los españoles en Cuba.

UNA RECLAMACION

Habana.—El encargado de Negocios, señor Ferrás, en su entrevista con el ministro señor Ferrás, sugirió que la indemnización a los padres del estudiante González sea de cinco mil dólares. También pidió que se llevara a cabo una investigación y que fueran al Juzgado los autores de la muerte.

El señor Ferrás reiteró que González no tenía nada que ver con la agitación política actual.

El encargado de Negocios de España presentará por escrito las demandas hechas hoy verbalmente, quedando entonces planteado por primera vez un incidente internacional relacionado con la muerte de un estudiante en la Habana.

LA POLITICA ALEMANA

Berlín.—A consecuencia de una conversación telefónica que, encontrándose ayer en Weimar, celebró por la tarde con Von Papen, Hitler ha venido hoy a Berlín, conferenciando inmediatamente con Hugenberg.

En algunos círculos parece creerse que la concentración nacional de derechas, deseada por Hugenberg y por la gran industria, tiene más probabilidad

des de ser un hecho que las distintas anteriores, creyéndose también que Hitler se mostrará menos exigente.

Sin embargo, es conveniente observar que Hitler, en una entrevista celebrada con su lugarteniente, Gregor Strasser, se negó a una colaboración con Von Schleicher, y puede, por tanto, suponerse que continuará pidiendo la cancelación para él, o bien para una personalidad que goce, a la vez, de su confianza y de la del Presidente Hindenburg.

Asiste a varios actos

El ministro de Instrucción, en Granada

Granada.—El ministro de Instrucción, acompañado del rector y autoridades, visitó la Cartuja, ex residencia de los Jesuitas y a donde se pretende llevar la Ciudad Universitaria.

Luego visitó el grupo escolar que se construye en la calle del Cristo y a continuación la Universidad, en donde fue ovacionado por los alumnos. En este Centro docente conversó largamente con sus antiguos compañeros de profesorado.

Por la tarde fué obsequiado en el salón del rectorado con una comida íntima.

Por la tarde visitó el edificio de la Escuela Normal, y prometió cincuenta mil pesetas más que son necesarias para que pueda funcionar en el próximo curso.

No quiere decir nada

Llega a Madrid el general Batet

Madrid.—Llegó a esta capital el general Batet, jefe de la cuarta división. Alrededor de este viaje se hacen los más variados comentarios, suponiéndose que está relacionado con la situación social y política de Cataluña.

El general Batet, al ser interrogado por los periodistas, dijo que había venido a Madrid para tratar con el ministro de la Guerra del alojamiento de las fuerzas en los nuevos cuarteles que se han construido en Barcelona.

Advertisement for 'NUEVO MUNDO' magazine, featuring an illustration of a person reading and text describing the magazine's content and price (30 centimos).

Advertisement for 'Cinema Toreno' featuring the play 'INSPIRACION' by Greta Garbo, with showtimes and ticket prices.

Advertisement for 'Teatro Campoamor' featuring the play 'LA WALLY' by Delciosa partitura del maestro A. Catalani, with showtimes and ticket prices.

Advertisement for 'JOVELLANOS' featuring the play 'NOCHE DE DUENDES', with showtimes and ticket prices.

Advertisement for 'Anarquista fallecido' (Anarchist died) and 'Se arrepintió y murió cristianamente' (He repented and died Christianly), with details about the deceased.

Advertisement for 'Unas gestiones' (Some business) and 'Para resolver la crisis obrera en Badajoz' (To solve the workers' crisis in Badajoz), with details about the situation.

Advertisement for 'Los bárbaros' (The barbarians) and 'Asaltan un taller de ebanistería y le prenden fuego' (They assault a cabinet workshop and set it on fire), with details about the incident.

UN EDITORIAL DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Declara que no son imprescindibles las violencias, y esto se estima como un posible cambio de táctica de la Confederación

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" publica un artículo editorial que, por su tono y por su contenido, difiere bastante de los publicados después de la pasada revuelta, y que hasta parece apartarse de la posición ideológica en estos últimos tiempos mantenida por los órganos de la C. N. T. De él entresacamos el siguiente párrafo, por ser el más característico y porque resume la tónica y la posición general mantenida en el conjunto del artículo.

Dice así: "Otra política menos sectaria y más nos brutal que la que se desarrolla por los socialistas desde el Poder permitiría el normal desenvolvimiento revolucionario del proletariado y evitaría luchas conmociones trágicas. En este sentido, afirmamos que es absolutamente necesario que la política española cambie radicalmente. Si no es así, se nos forzará a la revolución en momentos inoportunos. Habremos de lanzarnos a ella cuando se nos obligue, y no cuando, llegado el momento, pueda hacerse con la garantía de producir el mínimo de víctimas y de perturbación de la vida normal. Lo que nosotros perseguimos—una reforma social, vol-

vemos a decirlo—no necesita imprescindiblemente de violencias. Si se producen es por los obstáculos que se nos oponen y por las coacciones que sobre nosotros se ejercen."

Ante la aparición de este artículo, que parece entrañar un cambio de frente en la Confederación, hemos procurado entrevistarlos con algún significado elemento de la misma, a fin de que nos aclarara lo que significaba su publicación. Nuestro interlocutor, contestando a nuestras preguntas, nos ha dicho que si bien lo que se dice en el artículo no entraña ningún cambio de frente en la orientación general, es, desde luego, el punto de partida de una nueva etapa, en la que la Confederación se encaminaría, luchando contra los socialistas y contra todos sus de más enemigos, hacia la revolución; pero de manera concreta y con fines absolutamente claros y definidos.

"La Confederación—nos ha dicho—no puede lanzarse a una revolución así, sin más ni más, con un golpe de mano. Es preciso que vaya precedida de una preparación inteligente, y en especial, que sepa de una forma bien definida hacia dónde se encamina."

Advertisement for 'TEATRO DEL PRINCIPADO' featuring the play 'PEQUEÑOS PAPAS' by LA PANDILLA, with showtimes and ticket prices.

Advertisement for 'Funerales por los que murieron en el "Atlantique"' (Funerals for those who died in the 'Atlantique'), with details about the ceremony.

Advertisement for 'Noticias de Portugal' (News from Portugal) and 'Un ciclón causa grandes daños en Lisboa' (A cyclone causes great damage in Lisbon), with details about the event.

Advertisement for 'LAXEN BUSTO' laxative, featuring an illustration of a person and text describing the product's benefits.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Por medio de la Cámara de Comercio de Oviedo, los representantes de la zona occidental de Asturias reiteran su petición de que se construya el ferrocarril Congas-Pravia-Villablino

SOBRE EL IMPUESTO DE LA SIDRA

Nos hablaba el Vicepresidente, don Perfecto González, de la actitud del Ayuntamiento de Villaviciosa con relación al impuesto sobre la sidra que había fijado la Diputación provincial, contra cuyo NURIA, Permanentes a 10 pesetas. impuesto parece ser que ha de recurrir dicho Ayuntamiento, y contentándolo, recordaba el señor González la visita que le había hecho hacía pocos días el Alcalde de dicho concejo, para pedir auxilio económico a la Diputación provincial, por la cantidad de cinco mil pesetas, para construir un puente. No cabe duda que para que la Diputación pueda auxiliar a los Ayuntamientos, además de la atención debida a las cosas de carácter provincial, lo primero que se precisa son recursos, a cuya obtención deben de ayudar todos, especialmente los Ayuntamientos.

EL FERROCARRIL CANGAS-PRAVIA-VILLABLINO

Vuelven a resucitar el desgraciado proyecto del ferrocarril Congas-Pravia-Villablino. Llamámosle desgraciado por la poca fortuna que

—La Junta de Clasificación y Revisión, pide se le remitan antecedentes de los siguientes alistados: Florentino Santos Diego, de Caso; Enrique Pérez Blanco, de Piloña, y Primitivo Suárez Rodríguez, de Carreño.

—Josefa Olalde, de Cangas del Narcea, solicita el ingreso en la Casa de Caridad de San Lázaro.

—Don José Antonio Caicova, da conocimiento de que con la explotación del camino de la carretera de Torrelavega a Oviedo, en Colto, va a Castañera, se hace peligrar la estabilidad del muro de una finca de su propiedad.

—El señor Gobernador, traslada el oficio de la Dirección General de Administración con el que se envía la instancia de don Ramón Iglesias Sánchez, de Gijón, relativa a la cédula personal que se le señala.

—El señor Gobernador, traslada el oficio de la Dirección General de Administración con el que se envía la instancia de don Ramón Iglesias Sánchez, de Gijón, relativa a la cédula personal que se le señala.

ANUNCIO

Con el fin de celebrar entre productores y comerciantes, un concurso para la adquisición por administración de distintos artículos de consumo con destino a los establecimientos de Beneficencia provincial de esta ciudad, durante el primer semestre de 1933, se pone en conocimiento de cuantos deseen concurrir, que hasta el día 28 de los corrientes, y hora de las trece, se admitirán proposiciones formuladas en pliegos cerrados, en el Negociado de Beneficencia de la excelentísima Diputación provincial, donde se hallan de manifiesto las condiciones para el suministro de los artículos siguientes:

Tocino salado del país, grasa en rama, aceite de Oliva pimentón, bacalao de Islandia, café Hacienda, Carracas Irapa o Sabana, Guayaquil, jabón, azúcar Florete y azúcar Pilé.

Asimismo se pone en conocimiento de cuantos deseen concurrir al concurso, que el día 30 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala de Subastas del Palacio provincial, la apertura de las proposiciones que se hubiesen presentado.

NO COMPRE MUEBLES sin visitar LOS ALMACENES Plaza de La Catedral

GOBIERNO CIVIL

MULTA A UNOS GANADEROS

Por el gobernador civil fueron impuestas multas a los ganaderos de Luarca que se han negado a dar facilidades para hacer la estadística de población vacuna de Asturias. Son dichos ganaderos Antonio García, Ramón Verdasco, Marcelino Bueno, Ramón Bernardo, Ramón Fernández y José Fernández.

ROBAN ALHAJAS DE LA "SANTINA", PERO ES DETENIDO EL AUTOR

Otra de las noticias facilitadas por el gobernador, fué la de que en Covadonga se había cometido un robo en el camerino de la Virgen, desapareciendo algunas monedas y alhajas, pero una vez conocido el hecho, se puso en conocimiento a la guardia civil del puesto de Cangas de Onís, que comenzó a practicar gestiones que dieron como consecuencia la detención del autor del robo.

en su realización se ha tenido con lo necesario que es para la vida del centro occidental de Asturias.

Ayer estuvo en la Presidencia de la Diputación, y habló con el Presidente en funciones don Perfecto González, una comisión de la Cámara de Comercio y la Industria de Oviedo en la que figuraban elementos y concejales de los pueblos centro-occidentales de la provincia, para pedir que la Diputación provincial vuelva al asunto de la construcción de aquel ferrocarril, pidiéndolo oficialmente, al Gobierno.

CALEFACCION PARA LA NORMAL

Los alumnos de las Normales de Oviedo visitaron al Vicepresidente y le hicieron entrega de una instancia que elevan al ministro para ver si se instala en aquel Centro docente calefacción basándose en una conversación tenida hace unos meses con el Presidente de la Diputación provincial, en la que, si bien el señor Peña les advirtió que eso no era de la incumbencia de la Diputación provincial, les prometió una ayuda en el caso de que el ministro accediese a instalar la calefacción solicitada.

POR LOS NEGOCIADOS

Lucas Pérez, de Colunga, solicita por medio de la Alcaldía documentos que acrediten su situación militar.

**I. S. A. R. O.**  
**POSTES KYANIZADOS**  
Legítimos de la Selva Negra  
ENTREGA INMEDIATA  
en todas las dimensiones  
PARA PARTIDAS IMPORTANTES DESCUENTOS ESPECIALES  
DEPOSITO  
GIJON  
INOCENCIO SANCHEZ  
Calle Luanco, 17/19.-Telf. 2715

CONVOCATORIAS

En Oviedo

ATENEEO POPULAR

Junta general extraordinaria

La Junta directiva del Ateneo Popular de Oviedo convoca a junta general extraordinaria para el día 20, a las siete y media de la tarde, en el domicilio del Orfeón Ovetense (San Juan, 10), con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior y de las cuentas del último ejercicio.

Memoria de Secretaría.

Aumento de la cuota social.

Régimen de conferencias.

Fijación de fecha para verificar la elección de cargos y designación de mesa.

Proposiciones generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, la Junta directiva del Ateneo, que ya ha invitado personalmente a todos los socios, les ruega asistir con puntualidad a la mencionada Junta general.

NURIA, Peluquería de Señoras.

asistida con puntualidad a la mencionada Junta general.

CIRCULO MERCANTIL

No habiendo podido celebrarse la junta general ordinaria convocada para el día 16 del corriente—por falta de número de socios—ésta se celebrará en segunda convocatoria el 23 de enero próximo, a las ocho de la noche y con igual orden del día que el señalado para la anterior.

Oviedo, 17 de enero de 1933.—El secretario, Adolfo Anguilles.

FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR DE ASTURIAS

Se convoca a los delegados de las Asociaciones profesionales de estudiantes de Derecho, Ciencias, Trabajo, Bellas Artes, Comercio, Magisterio, Bachillerato de Oviedo, Bachillerato de Avilés y Bachillerato de Cangas de Onís, a la junta ex-

traordinaria de la Cámara Federal, para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en la Universidad, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta.

Elección de presidente.

Comunicado de Valladolid.

Organización federal.

Proposiciones generales.

Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

(Representación de Oviedo)

Se convoca a la asamblea ordinaria de Representación que tendrá lugar el próximo viernes, día 20 del actual, y hora de las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media, en segunda, con el fin de tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior y memoria anual; Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales; Elección de nueva Junta Directiva; Examen y aprobación de los concursos que proponga la Junta y Ruegos y preguntas.

NURIA, Productos Klytia.

de los concursos que proponga la Junta y Ruegos y preguntas.

En Trubia

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA (AGRUPACION DE TRUBIA, LAS DUBERAS)

Se convoca a junta general ordinaria para el día 22 del actual, a las diez de la mañana, en primera y única convocatoria a los afiliados de esta Agrupación con el siguiente orden del día:

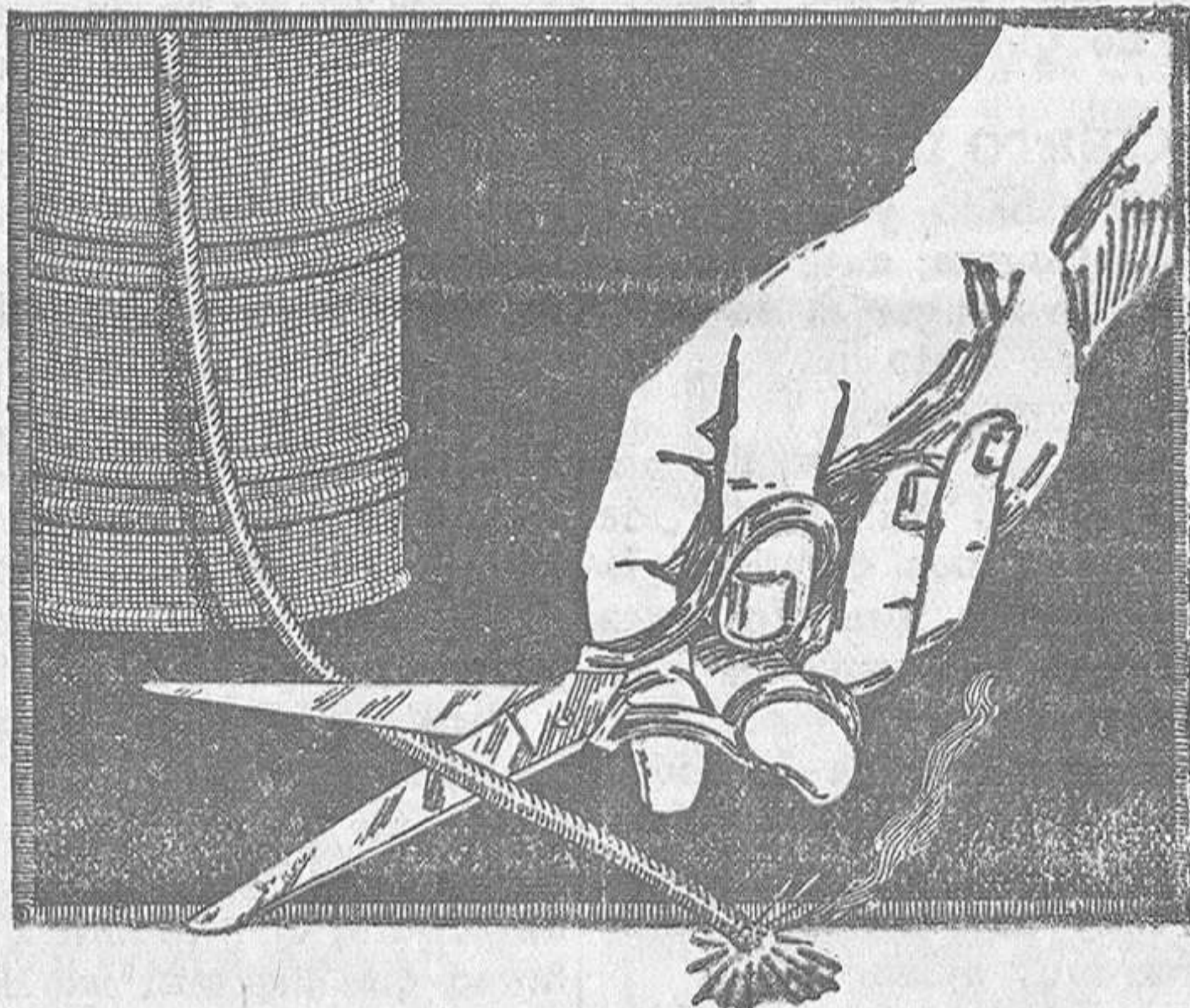
Lectura del acta anterior.

Gestión realizada por el Comité.

Renovación de cargos.

Proposiciones generales.

Ruegos y preguntas.—El Comité.



¡Corte el peligro a tiempo! y no espere hasta que un enfriamiento de lugar a complicaciones graves (gripe, influenza, dolores reumáticos, etc.) Para ello tome cuanto antes las legítimas e inofensivas



De Sociedad VIAJES

Se encuentra en Madrid, el ex Alcalde de Oviedo don José María Fernández Ladreda.

—Salió para la capital de España, nuestro querido amigo don Ricardo Fernández, acompañado de distinguida hermana.

—Regresó de Madrid, don Enrique Noriega.

—Del mismo punto, llegó don Félix Bascarán.

—Salió para San Sebastián, el joven abogado don Arturo Menéndez.

MERMELADAS ULECIA

—Regresó de Madrid, nuestro estimado amigo don Emilio Carrillo.

—Pasados unos días en esta capital, regresaron a Llanes los señores Buznego.

—Regresó de Madrid el distinguido médico bacteriólogo don Alvaro Valvidares.

—Del mismo punto también regresaron ayer nuestros estimados amigos

don Mariano Flórez y don Alvaro G. de la Noceda.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida esposa del industrial ovetense don Belarmino Cabal.

El estado de la madre como el de la recién nacida es bueno.

Nuestra enhorabuena al matrimonio.

Nueva directiva

Sociedad de Maestros Pianistas y Profesores de Orquesta

Celebrada reunión en esta Sociedad para elegir la nueva Directiva, fueron designados los siguientes señores:

Presidente, don Manuel del Fresno (reelegido); vice, don Vicente Cabrera; secretario, don Enrique Granda (reelegido); vice, don Ceferino Cuetto (reelegido); tesorero, don Arsenio Junquera (reelegido); vocales, don Lorenzo Abruñedo (reelegido), don Mario G. Nuevo (reelegido), don Justo Roca (reelegido) y don Félix Vega.

A consecuencia de las emanaciones en un grupo electrógeno, perecen cuatro soldados en un cuartel

UNA CATASTROFE

Carabanchel.—En uno de los pallones del pólvora existe un grupo de motor electrógeno con destino a la producción de energía eléctrica para el alumbrado.

Un soldado lo hizo funcionar sin advertir nada anormal. Otros dos soldados que acudieron luego, sintieron síntomas de asfixia, retirándose a los dormitorios y acostándose sin decir nada a sus respectivos jefes.

Al toque de silencio penetraron en el cuarto de los motores cuatro soldados de la Comandancia de Intendencia.

El encargado del motor alimentó de combustible los motores y poco después cerró la puerta, acostándose.

A la una de la madrugada el capitán Enciso ordenó a un soldado que fuese al cuarto de los motores y avisara al soldado Ramón García para que dejara de funcionar el aparato. El soldado llamó a la puerta

PRINCIPADO, 4.-OVIEDO Teléfono 3146

varias veces y como no le respondiera nadie, dió aviso de lo que ocurría al capitán, el cual ordenó que fuera abierta violentamente la puerta, encontrándose con que los cuatro soldados que allí dormían eran cadáveres.

Avisado el Juzgado, se presentó éste seguidamente en dicho lugar, procediendo a dar las oportunas órdenes para que los cadáveres fueran trasladados al depósito.

Los que sintieron síntomas de asfixia fueron trasladados al Hospital.

Esta mañana se presentaron en el depósito los familiares de un soldado de los fallecidos, residentes en Madrid, desarrollándose ante la vista de su cadáver una trágica escena.

BALBONTIN SE DECLARA COMUNISTA

Madrid.—"La Tierra" publica esta noche una nota del partido social-revolucionario, detallando lo ocurrido en la reciente asamblea celebrada por dicha agrupación, al pedir explicaciones a algunos afiliados por su actitud. Entre éstos figuraba el diputado Balbontín.

Este, después de explicar su con-

ducta, anunció que se daba de baja en el partido y que ingresaría en el comunismo estatal. Después salió del salón dando vivas al comunismo y a Rusia.

La mesa aceptó la baja de Balbontín y lo hace público para conocimiento de los afiliados.

PORTUGAL, Y LOS EVADIDOS DE VILLA CISNEROS

Madrid.—El enviado especial de La Nación cuenta esta noche en dicho diario que los deportados españoles que se evadieron de Villa Cisneros gozan de gran popularidad en Lisboa, siendo acogidos, cuando acuden a algún espectáculo público, con vivas a España.

Relata también las ocupaciones de los fugados y dice que hoy comulgaron en la iglesia de los Santos Mártires, y más tarde estuvieron en el Club de Aviación y en el Club Taurínaco. También asistieron al entierro del ex-Presidente del Gobierno portugués, Ivans Ferraz.

El próximo sábado serán recibidos por el Jefe del Estado.

DICEN EN GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada dijeron a los periodistas en el ministerio de la Gobernación que el descubrimiento de explosivos en una fábrica de Igalada no se debía a haber explotado primeramente un petardo, sino que fué consecuencia de las acertadas gestiones que desde hace días venía realizando la Guardia civil.

DIRIGENTES DETENIDOS

Sevilla.—La Policía ha detenido a los dirigentes de la C. N. T. Zimmerman y Vega Granados.

También ha procedido a expulsar de la ciudad a veinte individuos, por indocumentados.

EL AYUNTAMIENTO DE CORUÑA NO QUIERE EL ESTATUTO

La Coruña.—Esta noche, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió el Ayuntamiento en sesión, leyéndose la comunicación de la Asambleable de Ayuntamientos celebrada en Santiago de Compostela, invitando al de Coruña a manifestarse en pro o en contra del Estatuto gallego.

Después de dos horas de discusión se puso a votación el asunto, acordándose por trece votos contra diez el manifestarse contra el Estatuto.

LA CRISIS OBRERA EN GIJON

Una propuesta muy interesante del concejal don Luis Blanc

(De nuestro corresponsal)

En la reunión de fuerzas vivas celebrada anteayer en el Ayuntamiento para tratar del problema de los parados, el primer teniente de alcalde y culto ingeniero, don Luis Blanc, expuso unas cuantas ideas muy interesantes, para afrontar el problema. En primer término habló de la realización de un empréstito de unos dos millones y medio de pesetas para dedicarlos a obras. Pero esto necesita trámites largos: primero, para ultimar la operación, y luego, para efectuar los correspondientes proyectos que necesitan mucho estudio si se han de emplear las pesetas convenientemente.

En este propósito del empréstito están todos conformes y lo está el propio señor Blanc, pues precisamente él expuso tal conveniencia como presidente que es de la Comisión de Hacienda. Pero con el fin de disponer en unos días de las pesetas necesarias para realizar obras, hasta que se llegue al empréstito, propuso, y esto es muy interesante, ir a un préstamo popular, con las siguientes características:

Se trata de que pobres y ricos, grandes y chicos, presten al Ayuntamiento equis cantidad: uno, cinco duros; el otro, diez; el de más allá, veinte. Precisase reunir, en esta forma, unos cientos de miles de pesetas, con los cuales, dentro de unos días, podrían emprenderse ya obras. Estas pesetas no se regalan, no es un donativo gracioso. Nada de eso. Se trata de un préstamo, reintegrable en tiempo entre cinco a diez años; pero a condición de que no se cobren intereses. El Ayuntamiento destinara, anualmente, cincuenta mil pesetas a la amortización de este préstamo, de manera que si lo que se le haya prestado ascendió a doscientas

cincuenta mil pesetas, por ejemplo, la amortización se efectuará en cinco años. Con esas pesetas se efectuarán obras de positivo interés y rendimiento; por ejemplo, terminación de abastecimiento de aguas, alcantarillado y pavimentación en sectores determinados, con lo cual se lograrían varias cosas: remediar la crisis, terminar mejoras necesarias y que es preciso realizar, aumentar los ingresos del Ayuntamiento por renta de aguas, etc., con lo que el préstamo ya estaría suficientemente garantizado; y, en fin, incrementar toda suerte de trabajos en las industrias como consecuencia de la ejecución de estos otros.

La idea es magnífica y perfectamente realizable. No se trata de una suscripción de un gracioso donativo. Se trata de un empréstito con todas las formalidades de rigor, sin más sacrificio que ceder los intereses que al capital pudieran corresponderle. Es, pues, algo que tiene que hacerse necesariamente popular, porque a esta operación acudirán hasta incluso los propios obreros que no pasen por crisis, así como empleados, comerciantes, entidades, etc., etc. Conseguir de este modo 200 o 300 mil pesetas en una población como Gijón, nos parece una ridiculez. Después de esto, vendrá el empréstito grande, las obras consiguientes y, como consecuencia, la continuación de la solución de la crisis. Procurará, además, el Ayuntamiento, que se efectúen las obras de importancia que están anunciadas, como Banco de España, Escuela de Industrias, Hospital, escuelas, etc.

Esta es, a grandes rasgos, la propuesta del señor Blanc, que destacamos porque nos parece oportuna y de facilísima realización.

NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE LA FELGUERA

El Ayuntamiento debe gestionar un empréstito para emprender varias obras

Hace más de dos meses que se ha planteado el conflicto metalúrgico, en la Sociedad "Duro-Felguera", y en vez de estar resuelto, cada vez se complica más...

No hemos de ocultar los esfuerzos que desde el primer momento hizo nuestro alcalde, don Celso Fernández, pero, a pesar de su interés, fracasó en su buena voluntad...

La Comisión de fuerzas vivas, ante el primer fracaso, no renunció a seguir laborando para encontrar la fórmula que ponga en contacto a obreros y patronos...

Mientras las autoridades locales y provinciales, fuerzas vivas, etc., buscan la solución a este grave conflicto, el Ayuntamiento de Langreo, debe ir a un empréstito...

carria de esta empresa pudiera cambiar, en algunos meses, mientras se realizan estas obras.

Caso de ser imposible, por la situación económica del Municipio, ir a un nuevo empréstito, debe gestionarse urgentemente del Ministerio de Obras Públicas...

Los representantes de Asturias en Cortes, no pueden, ni deben, dejar a un pueblo, mejor dicho, a un congreso tan importante como éste, abandonado...

No desmayemos, y todos unidos, consigamos, con la ayuda del señor Alonso Mallol, que nunca faltó, de los Poderes Públicos un poco de protección para Asturias...

URGE LA REPARACION DE LA CALLE DEL CONDE SIZZO

Han empezado ya las clases en el nuevo local de la Escuela Elemental del Trabajo, instaladas en esta calle que nos ocupa...

Mientras las autoridades locales y provinciales, fuerzas vivas, etc., buscan la solución a este grave conflicto, el Ayuntamiento de Langreo, debe ir a un empréstito...

NUEVA

LA DIMISION DEL ALCALDE DE BARRIO

Hace unos días que circuló por el pueblo la noticia de que nuestro alcalde de barrio había renunciado a su cargo...

Esperemos, pues, un poco más y luego seremos, tal vez, un poco más extensos, porque nos extraña tal decisión del señor alcalde.

LOS LADRONES EN ACCION

Una de estas noches pasadas, cinco individuos se querían hacer los dueños de lo que no les pertenecía. Resulta que, según las noticias que tenemos...

No está mal el procedimiento, pero aquí fracasaron. Rogamos a quien correspondiera se ordene la vigilancia un poco más severa...

UN RUEGO

Rogamos a quien correspondiera se ordene la vigilancia un poco más severa, a fin de que los vecinos puedan vivir más tranquilos...

EL CONCIERTO DEL SABADO

El pasado sábado, y en el salón del Popular Cinema, ante numeroso público, tuvo lugar el anunciado concierto de canto...

Comenzó, según el orden del programa, por el coro "El Acorde", de Oviedo, que no nos demostró la que nos habíamos figurado...

La masa coral de la localidad quedó muy bien, a nuestro juicio. Obtuvo un nuevo triunfo. Supo interpretar muy bien todas las canciones...

NOTAS MUNICIPALES

Están expuestos al público por ocho días los padrones de arbitrios sobre escaparates, bajadas de agua, bicicletas y contribuciones especiales...

Descanse en paz. Están expuestos al público por ocho días los padrones de arbitrios sobre escaparates, bajadas de agua, bicicletas y contribuciones especiales...

POS LOS NIÑOS

A beneficio de las Cantinas escolares, establecidas en las gradudas de Ribadesella, se ha celebrado una función de cine...

Los empresarios del Teatro Divino Argüelles, y organizadores de este beneficio, han sido los hermanos Valdés...

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo don José Gutiérrez, doña Covadonga del Cueto...

AVILES

DE MARINA

Por disposición ministerial ha sido concedida el ingreso en el Cuerpo de agentes de Vigilancia marítima, a los señores de este puerto...

Para recoger documentos que le interesan, deberá presentarse en la subdelegación marítima de esta villa, Emilio Martínez Menéndez, hijo de Ramón y Joaquina.

EN EL CENTRO CULTURAL DE LA MARUCA

El culto profesor del Instituto local, don Francisco Aragón, dará esta tarde, a las siete y media, una conferencia en el Centro Cultural de la Maruca...

ILLAS

NECROLOGICA

Con nutrido acompañamiento han sido conducidos al cementerio parroquial de La Peral los restos mortales del que fué nuestro buen amigo don Pedro Celestino Manzano...

Tanto su sepelio como el funeral, celebrado el día 12 del actual, han sido una imponente manifestación de duelo...

Reciban su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, primos y sobrinos el testimonio sincero de nuestra más sentida condolencia...

GRACIAS

Las dan por nuestro conducto la viuda, hijos y demás deudos a quienes han concurrido a los actos fúnebres o en otra forma les expresaron su pesar por la pérdida sufrida.

De interés para los fumadores

El humo del tabaco contiene nicotina, óxido de carbono y ácido prúsico, los que unidos a la acción irritante de los productos empíreumáticos producidos por la combustión del tabaco...

Para evitar todos estos efectos, no es necesario se prive usted del placer de fumar, basta con que a cada cigarrillo que fume le mezcle un poquito de picadura TIBAK...

Además de otros efectos saludables, usted conseguirá pasar el invierno sin BRONQUITIS, SIN CATARROS, SIN ASMA y SIN TOS si a cada cigarrillo le mezcla un poquito de picadura TIBAK.

Empiece a usarla hoy mismo. Experimentará un nuevo placer y se evitará muchas dolencias, pues muchas dispepsias y enfermedades del estómago e intestinos son debidas a los efectos tóxicos y marcadísimos del tabaco.

TIBAK se vende en las principales farmacias y centros de especcíficos a 1,50 pesetas la cajeta para 250 cigarrillos.

En Oviedo, se vende en las siguientes farmacias: Márquez (Jovellanos, 2); Castañón (Pl. Gral. Ordóñez, 2); Fernández (Uria, 64); Donapetry (Pelayo, 1).

ARRIONDAS

AGRADECIDOS

Los familiares de don Juan Cueto Alvarez (q. e. p. d.), cuya esposa de defunción publicó este periódico el sábado último, en la imposibilidad de poder contestar a cuantas personas se dirigen a ellos expresándoles su pesar por tan irreparable pérdida...

—También pasa una temporada en Oviedo, con sus hermanos los señores de Rato (don Cástor), nuestra simpática amiga Mina Barro González.

DE SOCIEDAD

—Procedente de Gijón, ha estado en esta don Zoilo Cueto, y de Lieres, su hermano político don José Montes.

—De Oviedo, ha venido don Alejandro Carnicero, acompañado de su bella esposa doña Rosalía Cueto Alvarez, con objeto de que ésta pase unos días al lado de sus familiares. El señor Carnicero ha regresado de nuevo a su residencia de Oviedo.

—También pasa una temporada en Oviedo, con sus hermanos los señores de Rato (don Cástor), nuestra simpática amiga Mina Barro González.

—Procedente de Gijón, ha estado en esta don Zoilo Cueto, y de Lieres, su hermano político don José Montes.

—De Oviedo, ha venido don Alejandro Carnicero, acompañado de su bella esposa doña Rosalía Cueto Alvarez, con objeto de que ésta pase unos días al lado de sus familiares. El señor Carnicero ha regresado de nuevo a su residencia de Oviedo.

—También pasa una temporada en Oviedo, con sus hermanos los señores de Rato (don Cástor), nuestra simpática amiga Mina Barro González.

—Procedente de Gijón, ha estado en esta don Zoilo Cueto, y de Lieres, su hermano político don José Montes.

—De Oviedo, ha venido don Alejandro Carnicero, acompañado de su bella esposa doña Rosalía Cueto Alvarez, con objeto de que ésta pase unos días al lado de sus familiares. El señor Carnicero ha regresado de nuevo a su residencia de Oviedo.

—También pasa una temporada en Oviedo, con sus hermanos los señores de Rato (don Cástor), nuestra simpática amiga Mina Barro González.

DESDE SAMA DE LANGREO

El domingo se inaugurará el volumen 4.000 de la Biblioteca Circulante del Ateneo Popular de Langreo

Con motivo de la inauguración del volumen 4.000 de la Biblioteca Circulante del Ateneo de esta villa, la Directiva de la Biblioteca ha organizado para el próximo domingo, día 22, a las once de la mañana, en el salón de actos de "La Montera", una interesante fiesta cultural con arreglo al siguiente programa:

I Unas palabras, por el presidente del Ateneo, señor Goyanes.

II Concierto de la Banda municipal de Langreo, que interpretará las siguientes obras: "Preciosa", ópera. Weber; "Czardas rusas, Monti; Mi-nuetto en re mayor, Mozart; "Cárm-en", fantasía de la ópera, Bizet.

III Conferencia del ilustre escritor y ex-ministro de Instrucción pública de Méjico, don José Vasconcelos, quien disertará sobre el tema "Lo que se lee en las Bibliotecas de América".

IV Continuación del concierto por la Banda, interpretando: "La mazorca roja", fantasía de la zarzuela, Serrano; "Katuska", selección, Sorozábal; "Bohemios", intermedio, escena y coro, Vives; "Gran pasodoble", C. Saint Saens.

V Procesión cívica al monumento de don Aurelio Delbrouck, donde se depositará un ramo de flores naturales.

El acto está reservado a los socios del Ateneo y de "La Montera" y sus familias.

LAS CEDULAS PERSONALES Según nos informan en el Negocio-

Corresponsal

BLIMEA

ATENELO CASINO DE BLIMEA

Esta Sociedad convoca a todos sus socios a junta general para el próximo domingo, día 22, a las diez de la mañana, en el domicilio del tratar del siguiente orden del día:

Lectura de cuentas. Nomenclario de tesorero. Asuntos importantes de orden interior. Gestión de la Directiva.—El secretario.

CECEDA

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Covadonga Cueto, esposa de don Eduardo de Dios. Es el primer vástago de su feliz unión.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres por la venida al mundo de su primogénito, que en la pila bautismal ha recibido los nombres de Eduardo Rubén, siendo apadrinado por su tía la bella señorita María Teresa de Dios y por el joven don Hilario Bárcena.

Hacemos extensiva nuestra enhorabuena a los abuelos del nene.

DE SOCIEDAD

—Para Oviedo, ha salido a pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Sastre (don Epifanio) la bella señorita Soledad Ordóñez.

—También pasa una temporada en Oviedo, con sus hermanos los señores de Rato (don Cástor), nuestra simpática amiga Mina Barro González.

—Procedente de Gijón, ha estado en esta don Zoilo Cueto, y de Lieres, su hermano político don José Montes.

—De Oviedo, ha venido don Alejandro Carnicero, acompañado de su bella esposa doña Rosalía Cueto Alvarez, con objeto de que ésta pase unos días al lado de sus familiares. El señor Carnicero ha regresado de nuevo a su residencia de Oviedo.

—También pasa una temporada en Oviedo, con sus hermanos los señores de Rato (don Cástor), nuestra simpática amiga Mina Barro González.

—Procedente de Gijón, ha estado en esta don Zoilo Cueto, y de Lieres, su hermano político don José Montes.

—De Oviedo, ha venido don Alejandro Carnicero, acompañado de su bella esposa doña Rosalía Cueto Alvarez, con objeto de que ésta pase unos días al lado de sus familiares. El señor Carnicero ha regresado de nuevo a su residencia de Oviedo.

—También pasa una temporada en Oviedo, con sus hermanos los señores de Rato (don Cástor), nuestra simpática amiga Mina Barro González.

—Procedente de Gijón, ha estado en esta don Zoilo Cueto, y de Lieres, su hermano político don José Montes.

do correspondiente, el periodo voluntario para la adquisición de las cédulas personales de 1931 termina el día 31 del mes actual. Pasado dicho día, se hará el cobro por la vía de apremio.

LA HIGIENE EN LAS VI

VIENDAS

En virtud de informe que emite el inspector municipal de Sanidad del distrito de Ciaño, se oficia a los herederos de don Severiano García Braga, ordenándoles la instalación de un retrete en la vivienda de su propiedad que habita doña Felisa Gómez, en Ciaño.

Si transcurrido el plazo concedido no se hubiera ejecutado dicha obra, llevará a cabo, por orden de la Alcaldía, por cuenta de los interesados.

Igual procedimiento se seguirá con unos cuantos propietarios de Ciaño que, con diversos pretextos, vienen negándose a conectar los servicios de retrete al colector general.

Tales son las noticias que hemos adquirido sobre el particular en las oficinas municipales.

HOY SE REUNEN LOS RA-

CALES SOCIALISTAS

La Directiva de la "Fraternidad Republicana" (P. R. R. S.), de esta villa, recuerda por nuestro conducto a sus afiliados concurran a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social, entre otros asuntos para renovar la Directiva.

Corresponsal

ENFERMO

Hace días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Florentino Sánchez. Aunque no es de cuidado su enfermedad guarda cama desde hace días.

Deseamos se restablezca pronto el buen amigo Florentino.

SOTRONDIO

DE INTERES PARA UN RE-CLUTA

Ha sido destinado a prestar servicio militar en el Regimiento número 3, como soldado de cupo reducido, Juan Lombardía Palacio, a cuyo Cuerpo deberá incorporarse el día 25 del actual.

DEMOGRAFICAS

Durante el año último se registró en estas oficinas municipales el siguiente movimiento demográfico: Nacimientos, 722. Defunciones, 153. Matrimonios, 126.

SERIA UNA IMPORTANTE MEJORA

El primer teniente alcalde señor Calleja, en la sesión celebrada hace días por el Ayuntamiento, ha presentado una moción proponiendo la urbanización del antiguo Sotroñido.

No es de ahora la idea, como no es nuevo el proyecto de rellenar las fangosas calles del Sotroñido viejo, pero el señor Calleja la ha recogido y propuesto a sus compañeros de Corporación que la han aprobado.

Nos complace este acuerdo por lo beneficioso que ha de ser de realizarse la obra, para la higienización de aquel barrio; y nos complace más porque nos muestra que en los Ayuntamientos hay siempre problemas importantes a que prestar la atención de los señores concejales sin que éstos se metan a interpretar las leyes a su modo, por encima del propio ministro de Justicia e imponer sus caprichosas y absurdas interpretaciones a estilo dictatorial, aun constándoles que con ello hieren los sentimientos de la mayoría del vecindario.

Argüelles.

GEMELOS

Surtido completo en gafas, lentes, impermeables, gemelos para teatro, campo y marías. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Prelios sin competencia. Véase. Fruela, 9 Oviedo Teléfono 230

Prelios sin competencia. Véase. Fruela, 9 Oviedo Teléfono 230

Prelios sin competencia. Véase. Fruela, 9 Oviedo Teléfono 230

Prelios sin competencia. Véase. Fruela, 9 Oviedo Teléfono 230

Prelios sin competencia. Véase. Fruela, 9 Oviedo Teléfono 230

Prelios sin competencia. Véase. Fruela, 9 Oviedo Teléfono 230

Prelios sin competencia. Véase. Fruela, 9 Oviedo Teléfono 230

Prelios sin competencia. Véase. Fruela, 9 Oviedo Teléfono 230

Prelios sin competencia. Véase. Fruela, 9 Oviedo Teléfono 230

Prelios sin competencia. Véase. Fruela, 9 Oviedo Teléfono 230

Prelios sin competencia. Véase. Fruela, 9 Oviedo Teléfono 230

# LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

DESDE TRUBIA

## Un ruego al alcalde, que esperamos sea atendido, para que sea arreglada la escuela de Pintoria

PARA EL ALCALDE DE OVIEDO

Recibimos una cuartilla, escrita por un niño de la escuela de Pintoria, en nombre de sus compañeros de clase, y dirigida al señor alcalde de Oviedo. Esta simpática petición de los citados niños, merece ser tomada en consideración por el señor Miñaja y demás compañeros de Corporación, porque encierra un deseo grande de mejorar las condiciones en que deservirían sus atentas diestras en la enseñanza.

No prescindimos de ninguno de sus párrafos, porque sería tanto como quitar el "sabor" que tan sólo en una mente infantil puede aparecer como una ingenuidad. Dice así: "Para el señor alcalde y la digna Corporación que preside: Los niños de Pintoria les ofrecen un negocio que pudiera ser favorable a los intereses municipales y al mismo tiempo redundaría en beneficio de nuestra salud y de nuestro desarrollo físico e intelectual. Es el caso que los alfredos de esta escuela son una inmensa barrera y en el período de lluvias con el tránsito de las vacas lo ablandan y amasan hasta el punto que se nos hace imposible la entrada de la escuela, y una vez dentro cómo puede desarrollarse nuestra mente aprisionada por el frío, la humedad y el barro? Así que les invitamos a hacernos una visita ahora en el invierno, para que vean sobre el terreno la veracidad de nuestras quejas; y aquí viene el negocio: sólo con recoger el barro que hay amasado se podrían cocer varias hornaldas de teja y ladrillo, industria barata que pudiera dar buen rendimiento a los intereses municipales. Y como el barro es bastante resistente los niños seríamos capaces de hacer con él una estatua a nuestro benefactor. Como nuestros padres y vecinos se muestran apáticos e desinteresados por nuestra salud, o es que estiman más las vacas que a nosotros, llamamos la atención de las autoridades para que nos hagan la vida de la escuela más llevadera y que deje de ser un penal.—Por los niños, Celestino García."

### UNA BODA

El pasado sábado día 14, en la iglesia parroquial de Santa María de Trubia, contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Zulima Hévia Rodríguez, de conocida y apreciada familia de esta localidad y el joven oficial de Telégrafos, con destino en Oviedo, y estimado amigo nuestro, don Antonio Artime Fernández.

Benidijo la unión el virtuoso sacerdote don Manuel Ruiz Vella, párroco de Llanes; siendo apadrinados por doña Visitación Ruiz y don Manuel Artime, padre del novio. Firmaron el acta como testigos, don Rafael Rodríguez, comandante del puesto de la Guardia civil de Treviño (Llanes) y don Manuel Hévia, por parte de la contrayente, y don Honorio Infesta Camino y don Serafín Indarte, oficial de Telégrafos de Oviedo, por parte del novio.

A los numerosos invitados—entre quienes se contaban muy bellas señoritas—y distinguidas señoras, les fué servido un excelente banquete en el Restaurant de la Estación del Norte.

Los novios, a los que deseamos muchas felicitaciones y eterna luna de miel, salieron a recorrer varias capitales, para regresar a Oviedo, donde fijarán su residencia.

### LA CARRETERA DEL CEMENTERIO

El pasado lunes, en ocasión de acompañar a un entierro, tuvimos ocasión de comprobar el desdichado estado de la carretera que conduce a aquel recinto. Antes, siempre dirigíamos nuestras peticiones al señor Miñaja, pero ¡qué caramba! ausente éste, no tenemos inconveniente de molestar la atención de los concejales por el distrito, que suponemos para algo los hemos nombrado representantes nuestros en el Ayuntamiento.

No deben seguir así las cosas,

porque estas lagunas y agua y barro que obstruyen el tránsito están llamadas a desaparecer, de lo contrario no nos explicaremos la existencia de la "piedra-tapón" (vulgo, grava).

### EL ALUMBRADO PUBLICO

Nos duele tener que insistir sobre esta cuestión, porque ello indica que nuestros concejales no leen la sección regional de la prensa asturiana. De lo contrario nos ahorrarían el trabajo de repetir lo que antes decíamos: Que Trubia (aunque se crea lo contrario) no tiene alumbrado público, y que las autoridades locales se preocupan muy poco de estos problemas.

No hablamos de los extrarradios, donde es crónico el mal, pero en lo referente a Jumigno, hemos de advertir que falta alumbrado en algunas calles, y el Ayuntamiento está en el deber de concertar un contrato con la Fábrica Nacional, para que no falte alumbrado en las mismas, pues esa es su obligación. Dejamos para otro día, otros asuntos que reclaman la atención del Ayuntamiento, cuyos concejales dejan muy poco que desear en cuanto a la labor efectuada en los pueblos del concejo ovetense.

### DANDO LAS GRACIAS

El industrial de esta localidad, nuestro buen amigo don Nemesio López, ruega por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS, demos las gracias en su nombre y familiares a todas cuantas personas le acompañaron en el sentimiento por la muerte de su querida esposa (q. e. p. d.), ocurrida el día 13 de los corrientes, y que como se sabe se formó una numerosa manifestación en la inhumación del cadáver. Queda complacido.

### EL BAILE DE HOY JUEVES

"Los Husson" llevan por ahora la batuta en la organización de los bailes que se celebran en nuestro Teatro Casino. Para hoy jueves se ha organizado uno, y a la vez que servirá para que nuestra juventud se divierta, llevará unas cuantas pesetas al hogar de un obrero, que padece una enfermedad crónica.

Es de esperar que nuestros jóvenes acudan en la noche de hoy al teatro, los varones para contribuir con la módica cantidad de la entrada al fin benéfico y nuestras bellas vecinitas para que el baile resulte lo lucido y agradable que es de esperar.

### SE CREA EN TRUBIA UNA DELEGACION DEL JUZGADO MUNICIPAL

Los asuntos edilicios no andan bien; es decir, cuando se presenta una moción sobre el tapete, nuestros concejales la reciben bien, y la aprueban, pero de ahí no pasa; y de ahí que no hemos muy poco del resultado de la presentada por el señor Rodríguez Pereira (cremos sea así) en favor de la creación de una Delegación del Juzgado municipal para este pueblo.

Es preciso insistir, representantes de Trubia en el Municipio, para que este asunto no quele en el olvido. Y tras dejar a un lado los inconvenientes que pudieran existir o presentarse, llevar a cabo esta mejora, que reportará muchos beneficios.

### JUNTA GENERAL DEL CASINO-TEATRO OBRERO

En la noche del pasado martes, y bajo la presidencia del señor Hernández Pomares, celebró nuestro Casino-Teatro Obrero, en segunda convocatoria, la junta general ordinaria que marcan los Estatutos del mismo.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y después se leyó la Memoria que presenta la Directiva sobre su gestión en el pasado año, cuando se barajaron cifras importantes y los beneficios que reportó a la Sociedad el teatro.

Más tarde, como correspondía salir de la Directiva a un vicepresidente y seis vocales, se procedió a la elección de los que habían de sustituirlos, siendo elegidos don Joaquín Menéndez Arguosa, para vicepresidente; don Tomás Sánchez, don Manuel Díaz, don Manuel Alonso, don José Alonso, don Manuel Ojanguan y don Mario Zuazua, para vocales.

Corresponsal

## NOREÑA DEFUNCIONES

Falleció en esta villa la anciana de 71 años, Ramona Cueto Fernández.

—Deseansó también en paz uno de estos días, la vecina de este pueblo Carmen Rionda, a la avanzada edad de 80 años.

Ambas finadas eran personas muy estimadas en la villa condal, por lo que tanto los solemnes funerales celebrados en la iglesia parroquial, como la conducción de los cadáveres al cementerio católico de la villa, se vieron muy concurridos.

Damos el pésame a las respectivas familias.

### EL BAILE DEL DOMINGO

El pasado domingo, y amenizado por una sección de la banda municipal, tuvo lugar un baile a beneficio de los obreros parados de La Felguera.

El baile se vió concurridísimo, con lo que suponemos que los ingresos que hayan de ir a remediar en algo la triste situación de muchas familias obreras felguerinas, han de ser crecidos.

Por nuestra parte aplaudimos la idea y la finalidad de la fiesta.

### CIRCULO CATOLICO

Conforme determina el artículo 29 del Reglamento del Círculo Católico de Obreros de Noreña, se convoca a junta general ordinaria en primera convocatoria para el viernes día 20 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el local social.

De no reunirse número suficiente de socios, se convoca en segunda convocatoria para el sábado, día 21, a la misma hora.

En esta junta se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y aprobación de cuentas, altas y bajas ocurridas y nombramiento de Directiva para el año de 1933. Se suplica puntual asistencia.

## Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández** VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URJA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

### Sanatorio Santa Rita COLLOTO, OVIEDO

Nerviosas y mentales, ambos sexos Director: L. SANCHEZ. Especialista

### Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 3, entresuelo. Teléfono, 2700

### A. Cortés del Egado

Enfermedades del aparato respiratorio Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2231

### Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4 Urja, 23, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

### Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5 Urja, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

### Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL Especial Estómago, intestinos e hígado Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045.

### Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta Cima de Villa, 17, 2.º—Teléfono 11-38

### ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

### Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

### Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7 Urja, 60, Chalef.—Teléfono 1257.—GIJON Se construyen aparatos ortopédicos.

## Sección obrera

### En Oviedo

SINDICATO DE INDUSTRIA AUTONOMO DE OVIEDO MITIN PRO-PARADOS

Para fijar de una forma clara y concreta los puntos de vista de estos Sindicatos sobre la cuestión palpitante del paro forzoso, se celebrará hoy, jueves, a las seis de la tarde, en un mitin en el que harán uso de la palabra los compañeros Paulino Martínez, joven de la Construcción; José A. Rodríguez y Carlos Vega, del Sindicato, y Angel Alvarez, de los Sindicatos Unitarios de Gijón. Trabajadores todos, sin distinción de tendencias! ¡Acudid al mitin!—El Comité.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que esta tarde, a las cuatro, será la conducción del cadáver de nuestro socio Alfredo García (q. e. p. d.) desde la Carretera del Cristo.

Con este motivo recomendamos a todos los compañeros que puedan acudir al entierro, así lo hagan, para rendir el último tributo a nuestro infatigable compañero.—La Directiva.

## Regimiento de Infantería núm. 3

### SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3. Guardia de Rúa.—Idem.

### SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán don Pedro Valdés Martell. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Miguel Esperón García. Vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don José G. Díaz Parreño. Retén.—Idem don José Gómez Dezaizo.

## INFORMACION DE GIJON

### Llega el nuevo delegado marítimo de la provincia, que hoy se posesionará del cargo

#### UN INFORME DEL SECRETARIO

El secretario del Ayuntamiento, señor Díez Blanco, ha presentado un informe a la Corporación mostrándose partidario de ir a un concurso para el contrato del suministro de fluido, para lo cual el mencionado señor indica un pliego de condiciones. Entiende el secretario que debiera insistirse en el proyecto de aprovechamiento del salto de aguas de Caldone, ya que el ideal de los Ayuntamientos debe ser la municipalización del mayor número de servicios.

El pliego de condiciones es con vistas a que pueda asistir al concurso cualquier entidad que lo estime oportuno.

#### RECLAMACIONES CONTRA IMPUESTOS

La Alcaldía se ha dirigido al ministro de la Gobernación, reclamando contra los impuestos que la Diputación pretende crear sobre la sidra y la producción de energía eléctrica.

#### LOS OBREROS PARADOS

Una comisión de obreros parados visitó ayer al alcalde para solicitar se les permitiese celebrar hoy una reunión en el mercado de Contracay; que se cree la Bolsa de Trabajo, controlada por ellos mismos, a lo que les respondió el alcalde que para lo primero les autorizaba, desde luego, y en cuanto a lo segundo, está dispuesto a acceder si a ello no se opone la ley y las demás entidades obreras y patronales.

#### Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Gijón

Entradas: "Cabo Cervera", general, Ferrol. "Leander", general, Pasajes. "Campanor", gasolina, Santander. "Mina Sorriego", vacío, Santander. "Alejandro", vacío, Bilbao. "Luis Caso de los Cobos", vacío, de Avilés. Salidas: "Mina Sorriego", con carbón, para Santander. "Rosita", ídem, ídem. "Tofín", ídem, ídem. "Mariaví", ídem, Zumaya. "Valentín Ruiz Senén", ídem, para Barcelona. "Cabo Cervera", con carga general, para Santander. "Leander", ídem, ídem. "José Nayta Ossorio", vacío, para Corcubión. Entradas: "Faustino R. San Pedro", en lastre, de Bilbao. "Marqués de Urquijo", ídem, ídem. "Hertha", madera, Pasajes. Despachados: "Cabo Cervera", general, Gijón. "Luis Caso de los Cobos", en lastre, para Gijón. "Santiago López", con carbón, para Barcelona. Al turno, para cargar: "Boal", "Astur", "Faustino R. San Pedro" y "Marqués de Urquijo". Atracados: Descargado: "Alfonso Fierro" y "Hertha". Cargando: "Nalón", "María Adaro", "Fito" y "Arnao". Esperados: "Luis Adaro" y "Totras y Bages".

#### En Avilés

En San Esteban de Pravia Entradas: "Aurora", vacío, Bilbao. Salidas: No hubo. Despachados: "Pepín Suárez", "El Cardal", "Antoneta" y "Villa Salgas". Cargando: "Aurora". Al turno, sin flete: "Río Besaya" y "Río Miera".

#### En San Esteban de Pravia

Entradas: "Aurora", vacío, Bilbao. Salidas: No hubo. Despachados: "Pepín Suárez", "El Cardal", "Antoneta" y "Villa Salgas". Cargando: "Aurora". Al turno, sin flete: "Río Besaya" y "Río Miera".

#### Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11, 3.º—Oviedo. VENDO BARATO solar céntrico 9.000 pies esquin. gran plaza. Ramón Insua. Posada Herrera, 5. Teléfono 1317. VENDESE una Sierra-Cinta 75 cm. diámetro volante, dos motores de 2 y 3 caballos. Informes; Publicitas.

tronales, llevando el asunto al Ayuntamiento para que resuelva.

#### EL DELEGADO MARITIMO

Ayer llegó a Gijón el nuevo delegado marítimo de la provincia, don Joaquín Freire, subinspector de segunda clase, y seguramente se posesionará hoy del cargo. Este puesto estaba antes reservado a los comandantes de Marina.

#### LAS AVERIAS DEL "GUMERSINDO JUNQUERA"

Según nuestras noticias, el vapor "Gumersindo Junquera", que varó en Ceuta a consecuencia del temporal, sufre algunas averías, entre ellas la rotura de algunas palas de la hélice.

#### UN MAGNIFICO RELOJ

Al vecino de la calle del Comercio, Amador del Arroz Díaz, le des apareció de su habitación un reloj de oro con cadena, valorado en 500 pesetas. Detenidas las domésticas, negaron toda participación en el hecho.

#### HERIDO POR SUS FAMILIARES

El vecino de Somió, José Piñera Puente, fué asistido ayer en la Casa de Socorro de varias lesiones que, según manifestó, le causaron sus esposas e hijas.

#### APARECE UN CADAVER

Ayer salió a flote en el Muelle el cadáver del marinero Jesús Yáñez Coira, del "Mina Piñera", que como ya saben los lectores pereció ahogado el día 4 del corriente arrastrado por un golpe de mar.

LADILLAS desaparecen usando Pedicula Foredal. No mancha ni irrita. 2 pesetas. Formadas: Marquez, Vigil y principales de Asturias.

RADIOTELEFONIA Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes. Trazorales. Relojería.

POR NO poder atender, se traspaasa en muy buenas condiciones el acreditado Hotel Quesada, de Arriondas. Informes en dicho Hotel.

WILLYS KNIGHT cerrado en perfecto estado y a toda prueba, se vende. Dará razón A. Alvarez, La Carrera de Siero. Teléfono 25.

SEÑORITAS para la venta de aparatos de fácil introducción en domicilio y establecimientos se ofrece empleo. Principado, 11, bajo.

HUESPEDES: Económico, buen trato, espléndidas habitaciones, cuarto baño, magnífica galería soleada. Informarán Mon, 81, tienda.

OCCASION véndese coche «Austin» seis caballos, cuatro plazas cerrado seminuevo. Razón: Campomanes, 22, zapatería.

SE ARRIENDA bajo y primero, nuevo, sitio céntrico, el bajo propio industria. Informarán: Guisasaola, 35, bajo.

SE VENDE autobús de pasajero marca FORD, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford, Urja, 33.

SE ALQUILA un gabinete amueblado con o sin pensión, en Gastañaga, 17, primero, derecha.

SE ALQUILAN habitaciones con derecho a cocina. Darán razón calle Azcárraga, número 35, bajo, tienda.

POR NO poder atenderla, se traspaasa tienda de ultramarinos y paquetería. Informará Publicitas.

LIMPIA polvo eléctrico buena marca, como nuevo, se vende. Martínez Marina, 5, bajo, izquierda.

HUESPEDES fijos se desean trato familiar, baño, calefacción, teléfono. Santa Clara, 23, 3.º

PERDIDA de un perro de caza negro Setter que atende por «Cobo». Se gratificará a quien lo entregue a D. Antonio Hidalgo, Fruela, 9, 2.º

CAPITALISTAS por reparto herencia, vendiendo casa céntrica en Oviedo construida 1930, produciendo 7 medio por 100 libre gastos. Informarán Argüelles, 5, 2.º

SE ALQUILA piso primero en casa de moderna construcción. Prolongación Independencia, 59. Razón: Teléfono 2182.

NEGOCIO importante de mostrador, bien situado, muy surtido, en población de unas setenta mil almas, con la mejor clientela y despacho, buenas exclusivas, produciendo unas cuarenta mil pesetas libres; por imposibilidad de seguir con él, vendiendo en buenas condiciones. Doy toda clase de facilidades de comprobación para demostrar la verdad de lo anunciado. No admito intermediarios. Es preciso un capital no inferior a treinta y cinco mil duros. Informes José Rodríguez, Chalef Escobedo, Coto de San Nicolás, Gijón.

## CRONICAS JUDICIALES

### UNA CAUSA POR DAÑOS Y LESIONES

En el banquillo de los acusados se sentó ayer el procesado Aurelio Álvarez y González, a quien el Fiscal acusaba de haber producido daños y causado lesiones.

Este procesado iba conduciendo un automóvil por una carretera del partido judicial de Gijón, cuando en dirección contraria caminaba Esperanza Braña que iba al cuidado de un carro que ella utilizaba para transportar su industria de chatarrería.

A Esperanza le pasó lo que a la consabida lechera de la fábula. Iba echando sus cuentas: tanto le habían costado las botellas los metales, los hierros olvidados, etc., etc., que llevaba en su carrocohe tirado por un pequeño animal y con este producto compraré esto, lo otro, cuando llegó hasta ella el automóvil que conducía Aurelio y lo hizo todo añicos, matándole el pollino y causándole lesiones en varias partes del cuerpo y en la rodilla.

A consecuencia de esta última lesión sufre una inutilidad parcial que le impide, según ella, realizar el trabajo que hasta la hora del accidente venía realizando.

La perjudicada, a los efectos de conseguir una mayor indemnización, dijo ayer cosas que no había manifestado en los primeros momentos en los que asegura perdió la razón, tales como que llevaba farol en vez de una vela y que iba por su derecha, cuando parece que no fue así.

Llegó incluso hasta exagerar su inutilidad parcial presentándose con una muleta, cuando de ordinario parece ser que no la usa.

¿Y qué? Es un hecho cierto que esta mujer quedó inutilizada económica y físicamente para proseguir con la modesta industria que constituía el sustento de ella y sus hijos. Esto es un daño que no pueden precisar los peritos.

Los jueces fallarán con arreglo a Derecho, pero por muy atinado que sea el fallo a esta pobre familia jamás se la restituirá del perjuicio sufrido.

En representación de la perjudicada actuó el abogado señor Arango (don Benigno) y defendió al procesado el señor Muñoz de Diego.

El Ministerio Fiscal lo representaba el señor La Justicia.

Después de la prueba testifical y pericial la causa quedó pendiente de sentencia.

### SE CONFIESA AUTORA

María Nieves Cotarelo, prestaba servicios como criada en casa de don Santiago Rico en Castropol, y tuvo la mala ocurrencia de ir apoderándose en distintas ocasiones de piezas de seda, plumas estilográficas, sortijas, etc., lo cual valoran los dueños perjudicados en cerca de dos mil pesetas.

Nieves ayer no quiso encubrir su delito y se declaró autora de las sustracciones, si bien reconocía que los dueños se habían excedido al valorar lo robado.

El Fiscal, señor Quintana, ante la confesión de la procesada solo se limita a señalar la pena que le corresponde que es la de cinco años de prisión, aplicándole la agravante de abuso de confianza.

El defensor que lo era el letrado don Elpidio Francos, hizo un informe muy ajustado a las normas del Derecho para apreciar en favor de su defendida dos atenuantes muy cualificadas, entre ellas la espontánea confesión del delito.

### EL DINERO DEL JUEGO

Gaspar y Faustino Martínez son dos obreros que con el afán de hacerse ricos pronto, en las horas de descanso se dedicaban a jugar a los prohibidos. Pero con tan poca suerte que el que enriquecía a costa de ellos era un tal Restituto García, que el día de autos había logrado ganarles doscientas treinta pesetas.

Aprovechando la ocasión en que Restituto las había dejado sobre la mesa el Gaspar se apoderó de nuevo de ellas y fueron denunciados por hurto en cantidad igual a la ganada.

No compareció el ganador, Restituto García en estrados. La defensa de esos dos procesados estuvo a cargo del joven abogado don Gustavo López Vázquez, que sostuvo en su informe la conclusión de que el dinero producto de un juego prohibido por la autoridad no puede considerarse como de la propiedad del perjudicado, ya que la procedencia es ilegal.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### Sección primera

Castropol.—Contra Emilio González Méndez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Izquierdo.

Laviana.—Contra Honorio García Díaz, por lesiones. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Tamés.

#### Sección segunda

Pravia.—Contra Rafael Álvarez Álvarez Coalla, por disparo, lesiones y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Bertrand; procurador, señor Cavanilles.

Siero.—Contra Manuel Iglesias Suárez, Socorro Álvarez Suárez y Dolores García Montes, por lesiones. Abogados, señores Pañeda y Buylia; procuradores, señores Arango y Longoria.

#### SALA DE LO CIVIL

Infesto.—Don José Piñera Rodríguez con doña Concepción Corripio Fernández, sobre divorcio. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Cabañas. Ponente, señor Pedreira.

Gijón.—Doña Concepción Rodríguez y doña Josefa Junquera con don Máximo Junquera Suárez, sobre un incidente en juicio de testamentaria. Abogados, señores González y Merediz; procuradores, señores Tamés y Grande. Ponente, señor Rivas.

Laviana.—Don José Antuña Antuña con don Marcelino Fernández Ruiz, sobre nulidad de procedimiento judicial. Abogados, señores Martínez (F.) y Muñoz de Diego; procuradores, señores Casariego y Ber nardo. Ponente, señor Rivas.

### Sección Bursátil

#### Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

El 18 de Enero de 1932

| VALORES DEL ESTADO                                | HOY    |
|---|--------|
|   | Ptas.  |
| Deuda perpétua 4 por 100 interior 1919            | 64,90  |
| Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924                  | 77,50  |
| Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.           | 73,50  |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920                    | 89,75  |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928                    | 85,50  |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926                    | 95,00  |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927          | 95,40  |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927         | 93,35  |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929                    | 94,50  |
| Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928                    | 69,75  |
| Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928                    | 80,75  |
| Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926                 | 86,35  |
| Id. Ferrovionario Amortizable al Estado 5 por 100 | 91,75  |
| Id. Id. Id. 4,50 por 100                          | 81,50  |
| Bonos 5 por 100                                   | 208,00 |

| VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO                    |   |
|--|---|
| COMPANIA TRASATLANTICA                             |   |
| Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925 | — |
| Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.              | — |
| Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926     | — |

#### ACCIONES

|  |        |
|--|--------|
| Banco España   | 515,00 |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera                     | —      |
| Compañía Arrendataria de Fósforos                      | —      |
| Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos       | 103,00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos                       | —      |
| Hidroeléctrica Española.                               | 122,00 |
| La Unión y El Fenix.                                   | —      |
| Metropolitano Alfonso XIII                             | 127,00 |
| C.ª Española Petróleos                                 | 26,00  |
| Alberche   | —      |
| Mengemor   | —      |
| Chade  | —      |
| F. C. Norte de España                                  | 215,00 |
| F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.                      | 159,50 |
| Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España | 41,25  |
| Cédulas Beneficarias                                   | —      |
| Unión Española de Explosivos.                          | 667,00 |

#### OBLIGACIONES

|   |   |
|---|---|
| Sociedad Fábria Mieres 6%   | — |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera  | — |
| Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España | — |
| Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.                                 | — |
| Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.   | — |
| Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.                         | — |

#### OTROS VALORES

|   |       |
|---|-------|
| Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España | 99,50 |
| Id. 5 por 100 Id. Id. Id.                     | 84,25 |
| Id. 4 por 100 Id. Id. Id.                     | 80,6  |
| Id. Banco de Crédito Local 6 por 100          | —     |
| Id. Id. Id. 5,50 por 100                      | 70,50 |
| Id. Id. Id. 5 por 100                         | 70,75 |

#### COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

|                   |       |
|-------------------|-------|
| Francos franceses | 47,75 |
| Libras esterlinas | 4,1   |
| Francos suizos    | 2,38  |
| Liras             | 12,4  |
| Dólares           | 2,26  |
| Francos belgas    | 33,82 |
| Marcos            | 2,89  |

El más sensacional  
BARATO de Oviedo  
está en

# “EL GLOBO”

donde venden todos los artículos a precios más bajos que las demás casas.

VEA sus escaparates y encontrará artículos muy convenientes

Comprar en  
EL GLOBO es ahorrar dinero

## Gaceticillas REUMATICOS

### ACUDID A BUSOT (ALICANTE)

La mejor estación invernal de Europa. Baños y aguas sin rival para mesa. Gran Hotel-Villasy Chalets, completamente amueblados.

Temperatura media 12 grados.

Para más detalles:

BUSOT-ADMINISTRADOR (Alicante)

PIEZA DE OTIS DOS CUERLOS OTIS CARAS

### PARA LAS ALMAS CARITATIVAS

En la calle de Santo Domingo, número 7, sótano, habita una pobre familia, compuesta de matrimonio con nueve hijos, el padre sin trabajo hace muchos meses y la madre próxima a dar a luz.

Viven en la mayor miseria, y por si esto fuera poco, están amenazados a ser arrojados del local donde se cobijan.

Esta familia acude a nosotros en súplica de que por medio de nuestro periódico, demos a conocer a las almas caritativas su lamentable situación para ver si puede llegar a estos desgraciados algún auxilio que les saque de tanta indigencia, si quiere momentáneamente.

Ya saben, pues, nuestros lectores dónde se puede hacer una buena obra de caridad quitando el hambre a unos pobres niños a quienes sus padres, a pesar de su buena voluntad, no pueden conseguirlo.

### UN DONATIVO A ASISTENCIA SOCIAL

La Sociedad de Socorros Mutuos de Mecánicos-Conductores de Asturias envió a Asistencia Social un donativo de 63,10 pesetas, sobrante de la donación de un homenaje al secretario de dicha Sociedad.

El Consejo Directivo de Asistencia Social hace pública su gratitud a los generosos donantes.

## Doña Maria Fernández Fernández

En la tarde del martes, 17 de Enero, a los 84 años de edad, falleció en su casa de los Arenales, de San Esteban de las Cruces, doña Maria Fernández Fernández, a la que adornaban las mejores prendas personales y que se había distinguido por su humildad y por su espíritu laborioso, de mujer hacendosa, como lo dejó probado en sus obligaciones del hogar, en el que atendiera con la mayor solicitud a los seres queridos, entre los que cabe recordar la memoria del que fué su esposo el popular “Ballongo”, de carácter íntegro y fiel cumplidor de sus deberes, lo que dejó patentizado en el cargo que había desempeñado durante muchos años con celo insuperable. Buena siempre, servicial para todos y con una simpatía plena de cordialidad se había granjeado muchas amistades, que la rodearon para el afecto en los años de la ancianidad y que en el momento de trasladar su cadáver al cementerio municipal de la ciudad se reunieron en manifestación para acompañarlo hasta la última morada.

Hacemos presente el testimonio de nuestro dolor más sincero a sus hijos don Faustino, don Avelino y don Manuel Mier Fernández; hijas políticas doña Victorina Solís Fernández, doña Manuela Alonso y doña Herminia Torre Alonso; hermana política doña Mónica Valle Muñiz; nietos, primos y sobrinos.

## Don Aurelio González González

Nuestro deber de informadores nos llevó a dar cuenta del desgraciado accidente de que fué víctima este ovetense don Aurelio González González. Un tren de los Económicos de Asturias lo dejó sin vida cuando tendía a uno de sus quehaceres cotidianos. Una desgracia por todos deplorada, tanto por las circunstancias que la rodearon como por la estimación en que se tenía al fenecido amigo, cuyas condiciones eran las de un hombre honrado a carta cabal, que sabía sacrificarse en sus deberes de cada día para la propia satisfacción y para proporcionar a los suyos lo que sus afanes buscaban con la más noble ilusión del espíritu. Por-

que ha sido ejemplar en todo, y de esto tienen buena prueba las que fueron sus relaciones, entre las que, como es lógico, se produjo, pesadumbre de ánimo grande por el desventurado fin de quien había sido persona cordialísima. Y el entierro de su cadáver, que se verificó en la tarde de ayer, constituyó una clara demostración de cuanto dejamos dicho, pues la concurrencia ha sido muy numerosa.

Enviamos nuestro pésame más sentido a su viuda doña Maria Menéndez García; hijos doña Concepción y don Raón; hijo político don Lucio Estrada Menéndez, inteligente funcionario municipal; madre doña Eulogia González, viuda de don Ramón; hijo político don Francisco Menéndez y doña Cándida García; hermanos don Rafael y don José González y González; hermanos políticos tíos, primos y sobrinos.

## Doña Teresa García Espina

En la iglesia parroquial de Barros, en el concejo de Langreo, se celebraron en la mañana de ayer miércoles solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Teresa García Espina, madre de nuestro buen amigo el suboficial de la Zona de Reclutamiento de Oviedo, don Benjamín Espina.

El día pasado nos referimos a su fallecimiento para rendir tributo de afecto y simpatía a la finada, como ayer hicieron de nuevo las amistades de la familia al llenar el templo durante los funerales.

Los duelos estaban constituidos en la siguiente forma:

El de amigos, por don Joaquín Soldevilla, exalcalde de Langreo; don Angel Menéndez, diputado a Cortes; don José María González, industrial de La Felguera, y don Juan Menéndez, agente de negocios de Oviedo.

Y el de familia, por sus hijos don Benjamín y don Maximino, acreditado industrial; hijos políticos don Cesáreo Coto y don Ovidio Cases y los sobrinos don José y don Manuel Suárez.

Renovamos nuestro pésame a la familia de la bondadosa finada y de modo especial al referido don Benjamín Espina de tanta estimación en la provincia.

# HERNIADOS

## Cura como estos señores

PALMA, 18 de Diciembre de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38. BARCELONA. Muy señor mío: La presente sirve para manifestarle mi satisfacción por el buen resultado que me han dado sus aparatos C. A. BOER, gracias a los cuales me he curado de mi hernia, habiendo cumplido sin interrupción mi dura labor del campo. Estará usted contento, como lo estoy yo, al confirmarle que no se me ha reproducido la hernia del lado izquierdo, de la cual me curé en el año 1925, tan luego con sus acreditados aparatos, a pesar de tener 65 años de edad. Agradezco recomendando su Método a los que padecen de Hernias. Disponga de su afmo. s. s., Antonio Moreno Alvarez, calle de Femenías, 40. Palma de Mallorca.

Castroponce, 20 de Julio de 1932. Sr. don C. A. BOER. Muy estimado señor mío. Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, Castroponce (Valladolid).

CEDEMONIO, 2 Agosto 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, BARCELONA. Muy señor mío: Es para mí una gran satisfacción comunicarle que mi hijo se ha curado de la hernia que padecía, con los Aparatos C. A. BOER, que llevó sólo ocho meses. Por gratitud le ruego publique esta carta su s. s., FRANCISCO LOPEZ, en CEDEMONIO, Consejo de Illano (Castropol). Prov. ASTURIAS.

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopedico en:

León, sábado 21 Enero, Hotel París.  
Mieres, domingo 22 de Enero, Hotel Iberia.  
Sama de Langreo, lunes 23, Hotel Carolina.  
OVIEDO, martes 24 Enero, HOTEL INGLES.  
Grado, miércoles 25 Enero, Fonda La Cloya.  
Pravia, jueves 26 Enero, Hotel Victoria.  
Avilés, viernes 27 Enero, Fonda La Iberia.  
Gijón, sábado 28 Enero, Hotel Comercio.  
Cangas de Onís, domingo 29, Fonda Manuel García.  
Infesto, lunes 30 Enero, Hotel Gran-Vía.  
Villaviciosa, martes 31 Enero, Hotel Comercio.  
Llanes, miércoles 1 Febrero, Hotel Victoria.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

## VISITE VD. EL BARATO DE LAS PAÑERIAS URIA, 24

Restos colecciones de traje a 29 y 49 pesetas

GRANDIOSO SURTIDO EN RETALES

Camisas y Checos a mitad de precio

# NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

Son filosofías de Pentland, de que el fútbol, como espectáculo, es una cosa entretenida, complicada y absurda.

Absurdos, sobre todo, da bastante la fiesta que tanto corean. Véase los resultados de cada domingo y contaremos por jornada, por lo menos uno.

Convencidos de esto, procede olvidar pronto los malos tragos.

Así que, lo de Cuatro Caminos, "borrao".

El domingo tendremos un partido de clase. Oviedo-Irún.

Partido que hay que "amarrar" con el reveso de lo ocurrido en Madrid.

Los irruñeses, no hace falta decir que son jugadores talla equis, adaptables por lo mismo a cualquier método contrario de juego.

Son los legítimos "líders" de la División por el brillo de su historia y por su actual valer, que no admite discusión.

Gamborena, Eliceaguí, René Petit, que acaso se desplace a Oviedo, y tantos otros nombres como se enrolan en el conjunto irruñés, son la mejor garantía del valer de nuestros próximos visitantes.

Perdónales, Señor, que no saben lo que hacen.

A aquellos mequetrefes que ha-

Con 3, Oscar, Olaso, Irureta, Cisco, Helguera, Torredelot, Loredó, Rocasolo, Garreta, Hilario, Urretavizcaya, Insausti, Albéniz y Lecué.

Con 2, Navarro, Tellechea, David, Uribe, Rivero, Kiri, Montañés, Adolfo, Solé, San Emeterio, Guá, Capillas, Lafuente, Alejo, Edelmiro, Gurruchaga y Menchaca.

Con 1, Goiburi, Parera, Sarmentón, Aldozabal, Chivero, Timimi, Boharría, Bosh, Enrique, Abdón, Leoncito, Bestit, Larroñido, Chimi y Pratt.

"Recomand" de la División: Olivares.

### Segunda División:

Con 18 goles, Herrera.  
Con 15, Vengara y Eliceaguí.  
Con 10, Langara.

Con 8, Herrero y Nolleta.  
Con 7, Bienzobas y Julio.  
Con 6, Machuca y León.

Con 5, Pín.  
Con 4, Gallant, Incharte, Guillén, Chacho, Galé, Guijarro, Triana, Valltolrá, Altuna y Cajó.

Con 3, Pádrón, Polo, Buñra y Angellillo.

Con 2, Aprat, Tejada, Azcona, Martínez, Brandi, Sedeño, Marcial, Zaimora, Aizola y Fuentis.

Con 1, Bebel, Cela, Diz, Chusle, Calichá, Tomontegui, Rubio, Catachús, Abad, Paredes, Somnichero, Ruiz, Elarrio, Marín, Pedrell, Antonino, Julio, Ballester, Losada, Roig, Uría, Casuco, Costa, Blas,

que se encuentran el resto de los equipos de la provincia, de nuestra categoría, pues mientras ellos han terminado el 15 del actual, jugado todos los domingos, los demás ya hace mes y medio que estamos esperando por estos señores, además de que cuando jugáramos, sólo era una y dos veces al mes.

Equipos no se pueden traer, porque es imposible poder sufragar los gastos que ello origina.

Pero, en fin, esto ya no tiene remedio. A entrenarse tocan, y esto es lo que hay que hacer. Los partidos que esperan al Rápido son platos fuertes y hay que prepararse.

Se recuerda al Rápido que a partir del próximo domingo, empezarán los días señalados para ello, los entrenamientos oficiales, estando la directiva dispuesta a obrar con la máxima energía en casos de desobediencia.

El próximo domingo, a las once en punto habrá entrenamiento.

## En Trubia

### EL JUVENIA EN EL CAMPEONATO AMATEUR

Nuestro Juvenia F. C. va a tomar parte en el campeonato amateur, que dará comienzo dentro de unos días, después de haber conquistado el título de campeón de su grupo en el campeonato de tercera.

Pero en esta segunda competición, nuestro equipo quedará al margen en las primeras luchas, porque su contrincante es nada menos que el campeón de segunda: Sportiva ovetense.

Y será lógico crear en dos derrotas del equipo trubieco, en su campo y en Vistua, pero nuestros jugadores, ante el enemigo que se le enfrentará deben poner todo su entusiasmo, no para vencer, precisamente, sino para hacer un buen papel ante el público ovetense.

Ya en Quintana, entonces, la Sportiva ha de pasar lo suyo para vencerlo. Que aunque así ocurra, ello servirá para coger nuevos bríos en las eliminatorias de tercera.

## COLOMBOFILIA

### SOCIEDAD COLOMBOFILA DE OVIEDO

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Sociedad que mañana viernes día 20, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho en segunda, se celebrará en el local social, Santa Ana, 6, junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Aprobación de cuentas.
- Plan de viajes para el año actual.
- Nombramiento de cargos.
- Proposiciones generales.
- Se estipula la más puntual asistencia y al mismo tiempo se hace saber que a todo concurrente se le hará un obsequio del señor Memeles, de Santander, de mucha utilidad para los colombófilos.—El secretario.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL

Santos del día: Santos Valero, Basiano, Vestano, obispos.

### EN LAS ESCLAVAS

#### Hora Santa

En la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, hoy, jueves, día 19 de Enero, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, predicada por el reverendo P. Santa Ana, que se ofrece por el alma de doña Cecilia A. de la Canpa, viuda de Argüelles.

## REPRESENTANTES

para la venta de ESCOPEJAS BICICLETAS ARMAS CORTAS

Se desean en todas las poblaciones. Las solicitudes acompañadas de referencias diríjanse a la Fábrica de Hijos de J. B. Arrizabalaga EIBAR (Gulpúzcoa)

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

## DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

### El alcalde accidental confirma las gestiones hechas por el señor Miaja en Madrid

#### LO QUE DICE EL ALCALDE

Don Adolfo González L. Villamil, continuaba ayer al frente de la Alcaldía.

Cuando habló con los periodistas, nos dió la referencia que ya conocen nuestros lectores de las gestiones que lleva realizadas en Madrid el alcalde propietario don Félix Miaja, según referencias del propio señor Miaja, hechas por teléfono.

El señor Miaja se muestra optimista en el asunto de la cesión de la finca de Rubín y la subvención a las escuelas de nueva construcción.

Anunció el alcalde propietario que salta para Oviedo, debiendo llegar hoy a esta capital.

Con respecto a otras cuestiones, nada nos dijo el señor Villamil.

Solamente tuvo interés en hacer presente su buena impresión con motivo de la visita que hizo al nuevo Matadero.

Dijo que en el día de ayer había pasado de seis mil pesetas la recaudación y que es la misma aproximadamente de la mayor parte de los días, especialmente sábados y miércoles.

Elogió la labor del director señor Calvo, que está llevando a cabo una gran labor, fiscalizando en todo momento el cumplimiento de las disposiciones sanitarias y orientando al Ayuntamiento sobre estas cuestiones de modo competensísimo.

#### EL CONCURSO DE MECANICOS CONDUCTORES

Se verificó el examen de mecánicos conductores para cubrir los dos puestos de conductores de camionetas de servicio de arrastre de carnes en el nuevo Matadero.

Se presentaron tres: don José Fanjul, don Enrique Alonso y don Pedro Secades.

El tribunal ha informado sobre estos ejercicios, proponiendo a la Corporación el nombramiento de los dos que han de ocupar los puestos y que en la sesión de mañana quedarán definitivamente nombrados.

#### INSTANCIAS PRESENTADAS

Se han presentado en el Ayuntamiento las siguientes instancias:

Don Manuel Iglesias, en nombre de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Manuel", de San Pedro de los Arcos, pidiendo subvención.—El mismo pidiendo autorización para la acometida de agua en la colonia Astur.

Doña América Amores, solicita indemnización por una ternera que dejó depositada en el Matadero y se murió por accidente.

Don Nicolás Suárez, presenta reclamación contra imposición de penalidad por sacrificar fuera del Matadero municipal.

#### SE DENIEGA

A don Ramón Cantell, se le deniega su pretensión de que se le nombre sereno de comercio, por no tener la edad reglamentaria.

**RHUM JOHNSON**  
Marca registrada  
CAMPEON DEL MUNDO  
TRES GRANDES PREMIOS EN MILAN  
Fabricante: AURELIO G. FIDALGO  
OVIEDO

tieron palmas llenos de júbilo, cuando la radio instalada el domingo en el Molinón anunció que Oscar había sido retirado del campo a consecuencia de un golpe recibido.

Los "pobres diablos", cuando momentos después se dieron cuenta de la importancia de la lesión sufrida por Herrero, y como sentirían remordimientos por tan innobles apellidos sentidos?

¡Cuánto queda aún por desbrozar en la masa!

Oscar, afortunadamente, se ha repuesto de la lesión sufrida. Y Casuco, casi también.

De las bajas ocurridas el domingo en los equipos asturianos, la única lamentable por lo que significa, es la de Herrero.

Mal paso el dado el domingo por el Sporting de Gijón.

Los dos puntos sacados al Castellón no representan nada al lado del handicap en que queda con la baja del menor de los Herreros.

Porque Herrero, por su juventud, sus privilegiadas dotes de jugador, y por lo que había adelantado en las lecciones recibidas del maestro Ramón, representaba hoy tres partes de la potencia perforadora que desde hace tiempo acusaba la vanguardia roja.

Baja muy sensible, que lamentamos muy de veras.

"Coleccioneros" de la octava jornada de la Liga. Primera División:

Con 10 goles, Olivares.

Con 8, Iraragorri y Gorostiza.

Con 6, Arocha, Tellechea, Redó y Bata.

Con 5, Regueiro.

Con 4, Juanito, Ramón, Chofín, Eugenio e Iriondo.

Alfaro, Muguero, Luque, Amunátegui, Peña.

"Recomand" de la División: Herrero.

Un simpatizante del nuevo equipo de primera categoría, por más señas de la Sportiva Ovetense, queriendo premiar como se debe la meritísima labor realizada por este equipo en el final torneo, les obsequiará el domingo próximo con una cena suculenta en el Bar Cabal, de esta capital.

También está invitada al ágape la directiva en pleno, por lo que habrá de resultar un homenaje cordialísimo.

Todo es poco si se tiene en cuenta lo que representa el salto dado. Otro día hablamos.

M.

### SECCION DE RETOS

El Titánic de San Antonio reta al Europa para jugar cuando quiera y en el campo que quiera.

### DE UN PARTIDO

En Laida contendieron el domingo los equipos del Deportivo de Santa Bárbara y el equipo titular de la localidad, venciendo éstos por cinco tantos a dos.

### En San Claudio

Terminado ya el campeonato por los equipos de Gijón (ya era hora) muy pronto empezarán las eliminatorias por grupos, correspondiendo a nuestro Rápido eliminarse con el Lealtad, de Villaviciosa, Hispania, de Gijón, y Racing, de la Pumar.

Lo absurdo de las eliminatorias hasta ahora, por la imposición de los equipos gijoneses, con el beneplácito de la Federación, es causa del desentrenamiento absoluto en



## La sagrada misión de la madre

de criar al hijo, trae consigo una pérdida constante de sales cálcicas, adelgaza, se debilita, sufre vahidos y necesita de la ayuda de un reconstituyente energético para evitar que el germen de la tuberculosis pueda hacer presa en el debilitado organismo de ella, transmitiéndolo al hijo. Esta ayuda únicamente la proporciona el

## Ultrafortificante Richelet

Vitaminado e irradiado por los Rayos Ultravioleta

puesto que en su composición ofrece todos los elementos necesarios, como son el Fosfato de Cal, el Manganeso y determinadas sustancias vitamínicas que, sometidas a la acción de los Rayos Ultravioleta, forman la vitamina tan necesaria para la vida.

El Ultrafortificante Richelet se indica para los casos de anemia, linfatismo, escrofulosis, estados convulsivos de la infancia, paperas, adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, fosfaturia, neurastenia, convalecencia, embarazo, lactancia, etc. y su sabor es agradable en extremo.

### DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Le interesa a Vd. mucho leer el folleto que le enviaremos gratuitamente. Escriba hoy mismo a la siguiente dirección: LABORATORIO RICHELET. - San Bartolomé, 22 y 24 San Sebastián.

## Phoenix Assurance Co Ltd.

Seguros contra incendios

"HISPANIA"

Seguros contra los accidentes de los trabajos, individuales, responsabilidad civil, automóviles, etc., etc.

### Banco Vitalicio de España

Seguros de vida en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

## ALFONSO BOTAS

URIA, 19, BAJO.—OVIEDO—TELEFONO 22-06

Admito solicitudes de Agentes para los pueblos de la provincia.

## PASTILLAS ELOSEGUI

(De Eucalipto y Bálsamo de Tolú)

Curan la tos, ya provenga de catarrros, resfriados, bronquitis o congestiones; son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables.

UNA PESETA CAJA

## Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

## ¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

### Precios sin competencia

## Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO  
Teléfono 1736

†  
EL SEÑOR  
**D. Francisco Secades Riestra**  
Obrero de la Fábrica de Armas de Oviedo  
Falleció en la paz del Señor en esta ciudad el día 18 de Enero de 1933, a los 69 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
D. E. P.  
Su afilida hermana doña Felisa Secades (viuda de T. Vizcaino, del comercio de esta plaza); sobrinos, primos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, hoy jueves, día 19, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, Canóniga, 14, el cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

## NOTAS DEL DIA

### EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

En una nota de la Inspección de Primera enseñanza que ayer publicó la Prensa de Oviedo, se cita la enorme cifra que ha alcanzado la mortalidad infantil y la necesidad de que todos los funcionarios y técnicos que entienden en la formación y dirección de la niñez, extremen su celo a fin de que esa cifra descienda y tengamos el estímulo de preparar en el porvenir una infancia robusta.

Una parte de este empeño corresponde a los Institutos de Puericultura, a quienes no sólo se les confía el cuidado del niño, sino la formación de la futura madre. Afortunadamente, Oviedo, gracias al tesón del doctor Estrada y a las distintas personas que le han ayudado en su empresa, sin olvidar al pueblo, cuenta con una de esas instituciones que bien puede, por su instalación, considerarse como modelo. Si, además, se tiene en cuenta el cuadro de facultativos que han de dirigirla, bien podemos congratularnos todos de que Oviedo ofrezca a la mayor parte de las capitales de España el ejemplo de un Instituto de Puericultura que ha de ser honra de la ciudad.

Pero como decía muy bien el señor Alonso Mallol en el acto de la inauguración, no basta con el esfuerzo hecho; más aún, todo ese esfuerzo quedaría invalidado, si Oviedo no toma la obra por suya, la sostiene y la mejora. Es cierto; todos nos debemos al mantenimiento de esa institución, porque el único tesoro de la vida es la infancia sana y fuerte, de la que sólo cabe esperar un futuro venturoso.

Ayudemos como podamos, pues, para que el Instituto de Puericultura tenga una vida próspera, proporcionada a los incalculables beneficios que de ella hay derecho a esperar.

### DEMOCRACIA

El ministro de Justicia, en su conversación con los periodistas, ha dado algunas anticipaciones interesantes de lo que es el decreto sobre tenencia ilícita de armas. Por los datos que el ministro ha dado, deducimos que la medida es importante, acertada y oportuna. España se había convertido en una Santa Bárbara. Personas francamente indeseables disponían y seguramente disponen todavía, de explosivos en cantidad suficiente para poner en peligro la seguridad de la nación. Como eso no puede tolerarse, como hasta ahora ha habido bastante lenidad para sancionar hechos semejantes, la nueva disposición viene como de molde para asentar la mano a quien ha hecho de la tenencia y depósito de artefactos mortíferos un deporte más o menos peligroso.

También ha hablado el ministro de los delitos que se sustraen al conocimiento y sanción del Jurado popular. Esto les habrá hecho torcer el gesto a muchos ciudadanos de los que alborotaban hace año y medio con especies como aquella de "¡Ahora empieza la verdadera democracia!", "¡Ahora empieza el pueblo a ser soberano!", "¡Ya era hora de que se le devolviera al pueblo sus prerrogativas!", etc., etc.

A nosotros, la nueva disposición, francamente, ni nos ha alegrado ni nos ha entristecido. En todo caso, ha venido a corroborar lo que hemos presumido en otras ocasiones: que en España no habrá manera en mucho tiempo de gobernar democráticamente. Primero vino la Ley de Defensa de la República a cercenar no pocos de los derechos que unas semanas antes nos concediera la Constitución. Luego ha venido lo de los Ayuntamientos con vista de las próximas elecciones municipales. Ahora, esta limitación al pueblo de sus funciones judiciales. Nada nos ha sorprendido y hasta nos parece lógico no poco de lo hecho. Pero a quien seguramente ha sorprendido es a los propios gobernantes, no obstante ser obra suya las citadas limitaciones. A ellos, sí, porque ellos son quienes frecierón toda suerte de venturas democráticas, para convencerse a la postre de que el horno español no está para bollos. "La democracia sin cultura, no es más que demagogia", dijo en cierta ocasión Fernando de los Ríos. Efectivamente; eso es. Y como en España hace falta mucha cultura en las masas populares, la imposibilidad de gobernar democráticamente toma todos los caracteres de un teorema matemático.

Lo que sucede es que el Gobierno obra, pero no habla. Mas si quisiera hablar, debería decir poco más o menos: "Pueblo español; paladinamente te confesamos que nos equivocamos de medio a medio. Creímos que contigo podíamos ir a todas partes; pero hemos visto que aún eres menor de edad y que necesitas una constante tutela. Así que nosotros nos subrogamos en muchos de los derechos que quisimos conferirte, y que te conferimos, pero de los que no has sabido hacer el uso apropiado. Lo que hacemos no es muy democrático. Paciencia; pero hoy no puedes ser otra cosa. Cualquiera en nuestro caso haría lo mismo. Es una pena tener que hacer una confesión tan amarga; pero un arrepentimiento y una rectificación de conducta en bien de la salvación de un pueblo no han sido nunca una deshonra".

Palabras que aplaudiría todo el mundo.

### EN EL CAMPOAMOR

## "LA WALLY"

Cuando se estrenó en Oviedo el cine somoro, gustamos de anticipar todas las posibilidades de que en el porvenir sería capaz este nuevo arte, y entre ellas, presumíamos que a la representación de óperas les estaba reservada la mejor parte. Óperas, por ejemplo, como las de Wagner, que precisan escenarios naturales de sublime grandiosidad y orquestas nutridas, serían las adecuadas—decíamos—para que llegaran a todas partes las concepciones de aquel genio. Han pasado algunos años y aún no sabemos que ninguna de sus óperas haya sido llevada a la pantalla.

Pero todo es empezar. "La Wally" es una ópera de Catalani, compositor wagneriano precisamente, que ha tenido soberbia expresión en el nuevo arte. Nada hay que pedir a la proyección que vimos ayer. Como escenario natural, las cumbres nevadas del Tirolo italiano. Cantantes de primera categoría, como esa soprano Arangi-Lombardi, cuya aria del final del primer acto es una de las páginas más bellas del arte lírico.

Valiosos actores, entre los que se destaca la dama, Germana Paolieri, tan bellísima como dotada de fina sensibilidad, y Ninchi, adusto y fuerte, como los riscos de su pequeña patria. Al lado de los protagonistas, otras figuras que no desmerecen en valía, ni por su prestancia ni por su comicidad. Fiestas

BRADOMIN

### LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

## En las minas que en Aller posee la Industrial Asturiana se continuará trabajando con todos los obreros

Hoy sale el gobernador para Madrid, donde se propone realizar importantes gestiones

### En el Gobierno civil

#### CONFIRMANDO LA SOLUCION DE UN CONFLICTO

Se refería el señor Gobernador al de la fábrica de ácidos de San Juan de Nieva y nos decía que ya tenía noticia de haberse reanudado los trabajos en la fábrica noticia que daba con satisfacción.

#### NO HAY CONFLICTO EN "LA INDUSTRIAL"

Una comisión del Sindicato Minero de Aller, estuvo en el despacho del gobernador, para darle cuenta de haber llegado a un acuerdo con la empresa de "La Industrial Asturiana", respecto a la continuación del trabajo en las minas, cuyo cierre se tenía anunciado.

#### LEVANTAMIENTO DE UNA CLAUSURA

Otra noticia era que había sido dispuesto el levantamiento de la clausura que pesaba sobre el Centro comunista de Avilés.

#### GUARDIAS DE ASALTO QUE REGRESARÁN A MADRID

Parece ser que la compañía de guardias de Asalto que se hallaba en La Felguera, con motivo de los pasados sucesos, tiene orden de ir preparándose para regresar a Madrid, por lo que se dispuso la concentración de las fuerzas.

Esta noticia también es agradable, por cuanto supone el restablecimiento de la tranquilidad en el industrial y bello pueblo feiguero.

#### EL GOBERNADOR A MADRID

El Gobernador civil saldrá para Madrid, probablemente, hoy.

Su viaje, aparte de otras cosas, tiene como objeto intervenir en lo referente a las obras del Estado que pueden emprenderse en la provincia para ayuda de solución de la crisis, entre otras cosas, de la edificación del nuevo Gobierno civil de Oviedo.

## Llegan a un acuerdo patronos y obreros

Estos días circulaba, insistentemente, la noticia de que las minas, propiedad de la empresa "Industrial Asturiana", sitas en el valle de Aller, iban a ser cerradas el próximo día 20, a sea mañana.

Sabemos que no hay nada de eso,afortunadamente, porque empresa y obreros, que han celebrado una reunión, llegaron fácilmente a un acuerdo, por estar en el ánimo de las dos partes encontrar una solución a un conflicto a cuyas causas son ajenos tanto obreros como patronos.

Como consecuencia, el trabajo no se interrumpe y continuará todo el personal, viéndose en tanto el modo de dar salida a la producción

### GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

## Cerca de Tineo un automóvil se cayó por un precipicio, resultando un muerto y varios heridos

Anoche se supo en Oviedo la noticia de que en el kilómetro 1 de la carretera de Besullo, entrando por junto al Rodical, había ocurrido un grave accidente de automóvil.

Salieron de Tineo varias personas con el objeto de probar el coche, y en una curva, el vehículo se fué por un gran desnivel, resultando muerto Luis Alvarez Agudín.

Conducía el coche José Martínez, que sufrió heridas de gravedad, y otros dos ocupantes del automóvil, llamados Carlos Menéndez y Ger-

#### Grave atropello de automóvil

### Una camioneta destruye las piernas a un muchacho

Ayer ingresó en el Hospital, en grave estado, el muchacho de ocho años, vecino de La Piñera, Ernesto Fernández, al que una camioneta de la matrícula de Burgos, la número 1.829, atropelló en el barrio mencionado.

almacenada y a la de extracción ordinaria.

Con gran satisfacción damos la noticia.

## Sobre el conflicto en la Fábrica de Loza de San Claudio

Aunque se daba por seguro el arreglo del conflicto de la Fábrica de Loza de San Claudio, parece ser que la solución no es aún definitiva en cuanto a la redacción de las bases de trabajo.

La empresa había señalado un plazo de tres meses para que durante él se reuniese en Madrid la Conferencia nacional de la Loza, y en el caso de que no se llegase en dicha Conferencia a un acuerdo sobre la unificación de los precios, volverían a regir los salarios que regían hasta el planteamiento del conflicto. Entre tanto, y durante esos tres meses señalados por la empresa (sta aumentará los salarios en un setenta y cinco por ciento de lo que se licitaban los obreros.

Estos, que se reunieron para estudiar la propuesta patronal, redactaron unas bases, sin que en la confección se haya tenido en cuenta, según parece, todo lo propuesto por la empresa, que por lo visto, reclama la inclusión de una cláusula relativa a la necesidad de aumentar el rendimiento de trabajo, para poder ella hacer el aumento en los salarios.

Las gestiones continúan, y es de esperar que se llegue a la deseada solución.

### En Avilés

#### (De nuestro corresponsal) AYER ENTRARON AL TRABAJO LOS OBREROS DE LA FABRICA DE ACIDOS

Anteayer, y después de celebrar una comisión de obreros huelguistas una entrevista con el director de la Compañía Asturiana, del que consiguieron la promesa de que no habría represalias ni selección del personal por parte de la empresa, se verificó una reunión en el local de la Confederación, dando cuenta de sus gestiones los comisionados, y acordándose, en vista de lo ofrecido por la empresa, respecto a las represalias, reintegrarse al trabajo, cosa que se llevó a cabo ayer mañana, comenzando las primeras labores 110 obreros del Sindicato Único y de "La Fortaleza". El resto, hasta 236, que es la plantilla con que cuenta la Fábrica, irá entrando a medida que se normalicen los trabajos, esperándose que en el plazo de un mes quede admitido todo el personal.

La terminación de este conflicto, que durante tres meses ha constituido una seria preocupación para todos, ha causado el consiguiente júbilo en esta villa.

### GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

## Cerca de Tineo un automóvil se cayó por un precipicio, resultando un muerto y varios heridos

rando García, resultaron con heridas menos graves.

El suceso debió de ocurrir entre las cuatro y las cinco de la tarde.

Intervino el Juzgado de Tineo, que se personó en el lugar del accidente, y dispuso el levantamiento del cadáver, al que se le practicará hoy la autopsia.

Los demás heridos fueron curados por médicos de Tineo, que acudieron al lugar del suceso y trasladados, después, a la villa.

La camioneta iba conducida por Manuel González García, de 26 años, vecino de Latorres.

El mismo vehículo recogió al muchacho y lo condujo a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura comminuta de los huesos del pie izquierdo y una herida contusa con fractura de los huesos del pie derecho.

Su estado fué calificado de grave.

El conductor del vehículo quedó detenido y a disposición del juez.

### INTERVIEWS INDIRECTAS

## CON BENITO MUSSOLINI

Por MANUEL ABRIL

Nos hemos encontrado varias veces en estos últimos tiempos con Benito Mussolini. Era hombre del que apenas si teníamos alguna idea precisa. No nos predisponía en su favor ni los dichos de la prensa, todos ellos partidistas; ni su imagen fotográfica: nos parecía en las fotos un hombre de gesto altivo, de gesto voluntarioso, pero no natural sino propuesto; como si se viera obligado a erguir la cabeza y a fruncir el entrecejo y contraer el maxilar a lo "emperador romano".

No es esa la impresión que de él tenemos ahora. Le hemos oído hablar en dos ocasiones distintas: una hablando por su cuenta para todos en una revista francesa con carácter internacional; la otra hablaba con el ya famoso Emil Ludwig, el autor de Bismarck, Napoleón, Goethe y demás biografías novelescas; el único escritor que ha conseguido verse frente a frente, con licencia y con prestigio para preguntar a su antojo, lo mismo a Mussolini, el dominador de Italia, que a Stalin, el dominador de las Rusias.

Al hablar Mussolini con Ludwig, no sólo le hemos oído, sino que "le hemos visto". Le hemos visto sus gestos, sus actitudes, sus cambios de expresión, su modo de callar o de atender y de conducirse en cada caso. Eso es inapreciable; solamente de ese modo se puede uno hacer cargo de los hombres y se puede "sentir" a una persona: entender, por consiguiente, a una persona.

Y es conveniente, lector, entender a las personas. Mucho más que estar con ellas de acuerdo o no de acuerdo. Eso es posterior y obligado; cuando el apremio de la lucha y de las exigencias de momento nos obligan a tirar por un camino, bien está que no miremos sino el fin. Se trata más que de ver y de caminar, de "embestir". En esos momentos críticos, del hombre al bruto, vá poco. Pero en los demás momentos no hay nada tan digno del hombre—y que más vaya a servirle para cuando arranque, ciego, sobre el objetivo táctico—como el don, exclusivamente nuestro, del hombre como tal, de "hacerse cargo".

Fuera de todo partidismo y toda conclusión, hay un problema de interés mayor y que se impone ante todos: el hombre que domina y que persiste en la conquista de un pueblo, el hombre que sujeta y que gobierna durante años y años en plena tempestad del universo, lleva consigo unas dotes que no pueden ser vulgares y no son de desdenar. Ahí hay un ejemplo. Lo mismo para el rival que para el adicto. Y hay también algo más importante todavía; la contestación a esto: "¿Qué dotes necesita el gobernante para dominar hoy día? ¿Qué valores necesita el estado actual del mundo para sobreponerse al terremoto, ya sea a la derecha, ya a la izquierda?"

—ooo—  
Hay una pregunta de Ludwig que sirve para entrar en la cuestión con un verdadero disparo a quemarropa:

—¿Y el hambre? ¿Ha contribuido el hambre a vuestra educación?

Es toda una pregunta, para hacerla de buenas a primeras, al hombre que tiene hoy toda una nación entera y acaso media suerte del mundo entre las manos. El hombre respondió:

—¡Gran educadora, el hambre! Casi tanto como los enemigos y la cárcel—ha contestado a eso Mussolini—. Mi madre ganaba, como institutriz, cincuenta liras. Mi padre, lo que sacaba con su oficio de herrero. Tenía mos, para todos, dos habitaciones. No comíamos carne casi nunca. Mi padre fué a la cárcel por cuestiones socialistas. Miles de camaradas le acompañaron, cuando murió, al cementerio.

—Debe usted de haber, cuando niño, sufrido humillaciones.

—Tremendas—responde el Duce—. Mi madre había en vano pedido para mí una bolsa en el colegio. Los alumnos formaban para comer tres grupos diferentes. A mí me tocaba siempre sentarme en el último extremo y comer con los más pobres. Las hormigas que encontrábamos en el pan del tercer grupo he podido olvidarlas; pero, en cambio, todavía siento en el corazón la quemadura cuando me acuerdo de que estábamos los chicos divididos en tres grupos.

Estas frases sitúan la cuestión de una manera rotunda. Sirven para hacer notar a quienes no lo haya notado que, hoy, derechos o izquierdas tienen que tener presente como una mole gigantesca y sin escape posible, el hecho de que hay hambre, y de que no debe haberla; de que el hombre ha recibido la condena de ganarse el pan con sudor, pero no de sudar y no comer o de no poder comer porque no le den tra-

bajo; de que ya no es posible, de que no va a ser posible desde ahora, dividir la humanidad en dos mitades. los del privilegio a un lado, los del abandono al otro.

No olvide el lector que este hombre, signifique lo que quiera en el orden político de hoy día, representa humanamente, un fenómeno y un caso—una lección—que no puede pasar inadvertida. Este hombre, sin dinero para ir a una escuela, habla en la actualidad correctamente—según su interlocutor— el inglés, el francés y el alemán; a tal punto y de tal modo que habiéndose equivocado—cuenta Ludwig—al pronunciar en alemán la palabra "inversión de todos los valores", se rectificó a sí mismo añadiendo: "Genitivo de plural".

Este hombre al conceder una entrevista a un periodista extranjero, entrevista que duró días y días, contestó, sin previo aviso, a cuanto el otro quiso preguntarle y le contestó sin desplantas, sin presunciones, sin torpezas. "Escuché calmadamente—dice Ludwig—nuestras opiniones escépticas y ninguna de sus respuestas fué nunca confeccionada para su cohorte numerosa de lisonjeadores. Nunca pronunció la fórmula fascista oficial y obligada. Podía haber aprovechado la ocasión para estilizar con destino a los contemporáneos y las generaciones futuras una docena de respuestas "nacionalistas"; y sin embargo, entre todas sus respuestas—que llenan un volumen de 250 páginas—no hay ni tres de ese tipo. "A unas cuatrocientas preguntas—dijo Ludwig—contesté con tranquilidad inquebrantable. Sólo a una—imposible, es la verdad, que fuera contestada—respondió con sólo la mirada, una mirada profunda que decía: "Demasiado sabes tú que tengo que callarme."

Un hombre de este orden; un hombre capaz de ese esfuerzo; un hombre, que bueno o malo, para bien o para mal, pudiera hoy desencadenar perfectamente una guerra mundial y catástrofica; y puede, para bien o para mal, organizar de punta a punta un pueblo entero; un hombre de este empuje y de esta consistencia, estuvo cuando niño relegado, por la conciencia social, al rincón, al desecho de las criaturas humanas, y expuesto a morir de hambre.

Eso al dictador de ahora le quemó el corazón lo mismo que antes. Por eso fué tal vez, de joven, socialista; por eso estuvo en la cárcel—en ella leyó *El Quijote*—y por eso llevaba en el bolsillo—"como especie de amuleto"—una medalla con la efigie de Karl Marx.

Por eso aguzamos nosotros el oído, expectantes y avizores, cuando oímos que Emil Ludwig le decía: —Ustedes han construido grandes obras con ayuda de los parados. Ustedes edifican, perfeccionan, construyen como los rusos. Ustedes obligan a los Bancos a que sostengan las fábricas, y obligan a las fábricas a que conserven los obreros. Eso ¿viene a ser algo así como socialismo de Estado?

—Hay que entender bien todo esto—exclamó Mussolini al oírlo. Y echó el cuerpo hacia adelante, acomodándose en la mesa, en actitud de quien quiere explicarse con precisión. —El Estado fascista dirige y regula a los patronos, desde la industria pesquera hasta la industria pesada del Valle de Aosta. El Estado posee en esa región minas y yacimientos. El Estado se encarga de los transportes pues le pertenecen los ferrocarriles. Hay muchas fábricas que son propiedad del Estado. No es, impero, socialismo de Estado todo esto porque nosotros no deseamos un monopolio donde corra todo a cuenta del Estado. Nosotros llamamos a eso Intervención del Estado; definido por completo en la *Carta de trabajo*. Si algo no funciona, el Estado se entromete.

Ludwig le preguntó, llegado este momento:

—¿Y obedecerá siempre el capital? A lo que respondió Mussolini:

—Obedecerá hasta el final. No tiene medios para oponer resistencia. El capital no es un Dios; es sólo un instrumento.

Cuando Mussolini, en la revista francesa, escribió por su cuenta un artículo con destino internacional, se limitó a desarrollar en un artículo un tema del que basta saber el título; éste:

"El Estado contra el crimen".

El que tenga oídos, oiga.

(Prohibida la reproducción)